

Confirma AMLO visita al cardiólogo

Andrés Manuel López Obrador afirmó que acudió al cardiólogo el pasado martes, a practicarse una revisión de rutina, después de que circularon fotos de él saliendo del Instituto Nacional de Cardiología.

NACIONAL  A9



Apuntala Hamilton título en F1

El piloto inglés Lewis Hamilton se llevó el Gran Premio de Japón y se encuentra a unos pasos de lograr el campeonato de la Fórmula Uno, tras tener una considerable ventaja sobre Vettel.

DEPORTES  C1



Foto de Alberto Medina

En su visita a **Diario de Colima**, Mario Delgado Carrillo, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, saluda al periodista Héctor Sánchez de la Madrid.

MARIO DELGADO CARRILLO

Colima debe ser motor de desarrollo en el Pacífico

Programas sociales que está impulsando el Presidente electo beneficiarán a los colimenses; los jóvenes y el campo tendrán atención prioritaria; el Diputado federal asegura que en lo que pueda ayudar, estará atento para hacerlo desde su trinchera legislativa

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, señaló que Colima tiene un lugar privilegiado en la geografía nacional, y por ello debe dársele ese impulso para que sea un motor del desarrollo en el Pacífico.

En entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, el diputado federal Mario Delgado habló sobre su origen colimense y expresó: “En nuestro estado, hay ahora una oportunidad para que se le dé un impulso para que salga adelante, al igual que al resto del país que está enfrentando esta ola de violencia, hay que darle un impulso a la economía”.

Delgado Carrillo afirmó que se darán las condiciones para ello; “el nuevo Gobierno tiene muy clara la idea de que debe de haber mayor inversión en infraestructura, y estoy seguro que los programas sociales que está impulsando Andrés Manuel López Obrador van a traer beneficios para Colima”.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de

la Cámara de Diputados señaló que los colimenses tendrán en él “a un aliado” para apoyar al estado.

Sobre su relación con el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, la describió como “muy buena, en lo personal”, y reiteró que en lo que pueda ayudar y colaborar, estará atento a hacerlo desde su trinchera legislativa.

LOCAL/A2

En 3 años, la deuda ha bajado \$241 millones

Al inicio de la administración, era de 2 mil 805.1 millones de pesos, y hoy asciende a 2 mil 563.6 millones, dice el titular de Finanzas, Carlos Arturo Noriega

Jesús TREJO MONTELÓN

El gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez ha reducido 241.3 millones de pesos la deuda pública directa, informó el secretario de Planeación y Finanzas, Carlos Arturo Noriega García.

Recordó que en la administración estatal se recibió una deuda pública directa de 2 mil 805.1 millones de pesos, a diciembre de 2015, misma que, en agosto de 2018, bajó a 2 mil 563.6 millones.

Adelantó que se tiene un estimado de deuda, para 2021, de 2 mil 617 millones de pesos, incluido el nuevo financiamiento de 410 millones de pesos, por lo que, al término de la administración y a pesar de este crédito, no habrá aumentado la deuda.

“Se dejará en 2 mil 617 millones de pesos al término de su gobierno, lo que significa 188 millones de pesos menos de endeudamiento para el estado”, refirió.



Foto Agencia

Al micrófono, José Eduardo Hernández Nava, rector de la UdeC, luego de ser electo vicepresidente del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Le acompañan el subsecretario de Educación Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, y el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, entre otros, en sesión realizada en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Eligen a Eduardo Hernández vicepresidente del CUPIA

Jesús TREJO MONTELÓN

José Eduardo Hernández Nava, rector de la UdeC, fue electo vicepresidente del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

(ANUIES).

Esto, durante sesión ordinaria en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), donde el líder universitario agradeció al subsecretario de Educación Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán Gutiérrez; al secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls

Esponda, y a los rectores de todo el país, la confianza depositada en su persona.

Hernández Nava asumirá el cargo en abril del próximo año, en sesión programada en las instalaciones de la Universidad de Colima, Campus Manzanillo.

LOCAL/A2

EN PALACIO DE GOBIERNO

Próximo lunes, reunión de Nacho con Andrés Manuel

Posteriormente, el Presidente electo encabezará un mitin en el Jardín de la Libertad

Jesús TREJO MONTELÓN

El próximo lunes, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez recibirá en Palacio de Gobierno al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Como lo adelantó **Diario de Colima**, López Obrador estará en la entidad para tratar diversos temas con el Ejecutivo estatal que tienen que ver con el estado.

De acuerdo con el presidente del Comité Ejecutivo Estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Sergio Jiménez Bojado, se prevé que Andrés Manuel arribe a la entidad a las 3:30 de la tarde.

A las 4:30 se tiene programada la reunión con el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, en Palacio de Gobierno, con el fin de presentar el Programa de la Cuarta Transformación.

Posteriormente, a las 6 de la tarde, López Obrador encabezará un mitin en el Jardín de la Libertad, el cual durará hora y media.

Multa INE a partidos por más de \$10 millones, por diversas faltas

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Al resolver el dictamen de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos locales en el estado de Colima, el Consejo General del INE aplicó multas por más de 10 millones de pesos a los partidos políticos que participaron en el proceso electoral 2017-2018 para elegir alcaldes y diputados locales.

Las faltas fueron por no reportar a tiempo la realización de eventos, omitir informes de gastos de campaña, no enterar movimientos contables, entre otras anomalías.

Para la coalición Por Colima al Frente, la multa ronda los 5 millones 836 mil pesos, misma que deberán pagar el PAN y PRD.

La coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES) fue sancionada con 2 millones 522 mil pesos. Mientras que la coalición Todos por Colima (PRI-PVEM), por un millón 408 mil pesos.

LOCAL/A3

OPINIÓN

No hacer caso a las advertencias de los expertos y seguir invirtiendo en recursos no renovables, nos conduciría a aumentar la temperatura del planeta a 4 grados para finales de Siglo XXI.

PATRICIA SÁNCHEZ ESPINOSA A5

Nicolás CONTRERAS CORTÉS A5
Denise DRESSER A5
José Ángel BRAMBILA LEAL A6
Jorge FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A6
LUNES POLÍTICO A4



6 89076 59740 1



Se debe impulsar a Colima para que sea motor de desarrollo en el Pacífico

Mario Delgado: Se implementará un programa de austeridad, para generar ahorros y reasignar esos recursos a programas sociales; Ley de Remuneración de los Servidores Públicos pondrá orden en sueldos y salarios del Gobierno, señala el Diputado federal; reforma educativa se echará para atrás, afirma

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Colima tiene un lugar privilegiado en la geografía nacional y, por ello, debe dársele ese impulso para que sea un motor del desarrollo en el Pacífico, manifestó el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo.

Invitado la semana pa-

sada a la instalación de la 59ª Legislatura del Congreso del Estado, el Diputado federal visitó **Diario de Colima** para ser entrevistado por el periodista Héctor Sánchez de la Madrid.

El Legislador agregó que “van a existir las condiciones para ello; el nuevo Gobierno tiene muy clara la idea de que debe de haber mayor inversión en infraestructura, y estoy se-

guro que los programas sociales que está impulsando Andrés Manuel López Obrador van a traer beneficios para Colima”.

Consideró que el cambio político que se dio el 1 de julio fue histórico, producto de “una revolución pacífica en las urnas”.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados ponderó que se implementará



Foto de Alberto Medina

Mario Delgado Carrillo, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, en entrevista con el periodista Héctor Sánchez de la Madrid, durante su visita a Diario de Colima.

un programa de austeridad para generar ahorros y reasignar esos recursos a programas, por el que se comprometió la coalición Juntos Haremos Historia.

LEGISLATURA HISTÓRICA

La 64ª Legislatura de la Cámara de Diputados en el recinto de San Lázaro es histórica, señaló Mario Delgado Carrillo, quien abundó que es reflejo de “una revolución pacífica en las urnas”.

El Legislador recordó que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) habla de la Cuarta Transformación del país y que lo sucedido el 1 de julio pasado es parte de ese proceso que se ve plasmado en las Cámaras de Diputados y Senadores.

“Creo que la pregunta relevante es ¿qué hacer con esa mayoría?, y ahí tenemos muy claro que es cumplir la agenda, la plataforma por la que la gente votó, la agenda de la Cuarta Transformación”, dijo.

Descartó que vayan a ser una mayoría hegemónica, como lo fue el PRI hasta 1997; sino que serán una que debata, escuche y privilegie los acuerdos, “nuestra relación con el Presidente es de respeto, cada quien a su chambá”.

Aunque también destacó, que tanto por emanar de un mismo partido, tienen una plataforma de proyecto alternativo de Nación, “por el que la gente votó, que López Obrador sea el Presidente y que tenga la mayoría en las Cámaras”.

Manifestó que la relación con las demás fuerzas

políticas es de respeto, a quienes les han tendido los puentes para transitar a la construcción de un acuerdo y reconciliación nacional.

Señaló que en los primeros 13 días de la 64ª Legislatura se aprobó la primera propuesta, la Ley de Remuneración de los Servidores Públicos, con la intención de poner orden en sueldos y salarios del Gobierno.

Abundó que en los gobiernos existía mucho “desorden, abusos y privilegios” en las percepciones de funcionarios, sin que se cumpliera el artículo 127 constitucional que señala “que nadie pueda ganar más que el Presidente de la República”.

Agregó que “de inmediato se empieza a trabajar en lo que pidió la gente. Hay una idea muy clara que impulsa AMLO, ‘que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre’; entonces, le toca al Gobierno ajustarse el cinturón y ya no a la gente”.

-Héctor Sánchez de la Madrid (HSM): ¿Los sueldos de los servidores públicos abarcan solamente al Poder Ejecutivo o también a los otros dos Poderes?

-Mario Delgado Carrillo (MDC): Todos aquellos que reciban un salario de recursos públicos son sujetos de la ley, incluida la Suprema Corte de Justicia

de la Nación y los organismos autónomos.

Sánchez de la Madrid acotó que recientemente el INEGI aumentó el sueldo a su personal, a lo que Delgado Carrillo respondió: “Les va a durar poco el gusto, porque en cuanto entre en vigor esta ley, tendrá que hacerse el ajuste correspondiente”.

Mencionó que se trabaja en un proyecto de austeridad muy estricto, que abarca a todos los gobiernos, con la intención de generar ahorros y reorientar esos recursos hacia lo más importante que demanda la población.

Resaltó que en los últimos años, en el presupuesto, el gasto corriente de los gobiernos ha crecido mucho, superando el crecimiento de las economías, que permitió que se diera un sobreendeudamiento.

Dijo que por ello se implementó el programa de austeridad, para generar ahorros y reasignar esos recursos a programas, por lo que se comprometió la coalición Juntos Haremos Historia.

Ejemplificó que uno de esos programas que se verían beneficiados, sería Jóvenes Construyendo el Futuro, para darles oportunidades a 2.6 millones que no estudian y no trabajan, con lo que, dijo, se romperían los estigmas de ese sector.

CUMPLIRÁ A LOS JÓVENES

Mario Delgado aludió al Movimiento Estudiantil del 68, al referir que los mexicanos que participaron buscaban, entre otras cosas, un mejor futuro y oportunidades para los jóvenes.

“López Obrador va a hacer realidad las aspiraciones de esa generación, todos los jóvenes en educación media superior van a tener una beca, son más de 4 millones. El programa que hicimos en la Ciudad de México de Prepa Sí, se va a volver nacional”, adelantó.

El periodista de **Diario de Colima** planteó al Diputado federal de Morena que el proyecto de apoyar a los llamados *ninis* -jóvenes que ni estudian ni trabajan- pudiera complicarse, ya que gran parte de la Iniciativa Privada no está de acuerdo.

Delgado Carrillo reconoció que México no se preparó para responder a la generación más grande de jóvenes del país, “ni para abrirles espacios educativos, ni para incorporarlos a la economía”.

Detalló que los actuales números estadísticos de los jóvenes no da una buena expectativa, al mencionar

que este sector representa un importante porcentaje del desempleo y mal pagados, además de ser el 60 por ciento de la población carcelaria.

“Uno de cada cuatro muertos de esta guerra contra el narcotráfico son jóvenes; uno de cada tres desaparecidos son jóvenes; entonces, es una falta de atención tremenda.

“¿Qué dice el Presidente electo? Primero vamos a retener a los jóvenes que están estudiando, reducir la desertión con un programa de becas. Segundo, ir por los jóvenes que quieran regresar a estudiar.

“Y tercero, se antoja difícil, pero es la única manera de abrirle un horizonte distinto a los jóvenes, ¿por qué no les dan empleo?, pues porque no tienen experiencia; entonces, al acercarlos a una empresa van a adquirir aprendizaje o habilidad, lo que les permitirá experiencia para un mejor horizonte”, apuntó.

Resaltó que cada año, 700 mil jóvenes de secundaria y media superior abandonan sus estudios, lo que representa “una tragedia” para esta generación poblacional.

EJÉRCITO Y SEGURIDAD

A propósito del Movimiento de 1968, Mario Delgado dijo que en seguridad, “se ha comprometido el Presidente electo a que nunca más se utilice el Ejército para reprimir al pueblo”.

Asimismo, comentó que se presentó un nuevo esquema de seguridad pública que beneficiará a la población, en el que los colimenses verán reflejadas esas acciones para combatir la incidencia delictiva.

“Hacer otra vez la Secretaría de Seguridad Pública, tener mayor coordinación entre las Fuerzas Armadas, y el Presidente directamente va a encabezar todos los días, a las 6 de la mañana, una reunión de evaluación de seguridad”, expuso.

Se refirió a la propuesta de integrar una Guardia Nacional, que en un solo agrupamiento y un solo mando esté buena parte de las policías del país, así como del Ejército y la Marina.

-HSM: ¿Luego de la represión militar en 1968 y en 1971, volvió a hacerlo en los siguientes sexenios?

-MDC: Hay que recordar la guerra que arranca con Felipe Calderón (Presidente de 2006 a 2012), que saca al Ejército a las calles a pesar de que en la Constitución no está permitido; inicia esta guerra contra el crimen organizado y con ello aumentó la espiral de violencia.

Mencionó que desde el sexenio de Calderón Hinojosa a la fecha, hay más de 200 mil muertos, más de 40 mil desaparecidos y “cada vez vemos cómo se rompe un nuevo récord en el número de homicidios, pues claramente no fue la solución”.

Sin embargo, también destacó que no se puede regresar de golpe al Ejército a sus cuarteles, sino en un periodo de 4 años, en el que se tiene que trabajar en dicha Guardia Nacional, capacitación y formación de mejores policías.

Otro punto que contempla la visión obradorista para mejorar la seguridad, refirió, es atacar las causas de la violencia, “tiene que haber una inversión importante en el campo y darle oportunidad a los jóvenes, que son los dos grupos que utiliza la delincuencia”.

NI UNA COMA QUEDARÁ

Al hablar sobre la reforma educativa, donde el coordinador de la bancada de Morena aseguró hace unas semanas que “ni una coma quedará de esta ley”, reiteró que buscarán echarla para atrás.

“En realidad atenta contra los derechos laborales del magisterio, era una reforma que buscaba el control político, más que mejorar la calidad educativa; también se montó una campaña de desprestigio contra los maestros y hay un gran agravio”, destacó.

Indicó que el 1 de julio también significó una victoria para los maestros, al señalar que muchas organizaciones magisteriales decidieron apoyar el proyecto de AMLO, “por la esperanza de echar abajo la reforma

educativa”.

Consideró que se debe eliminar ese cambio a la ley educativa e iniciar uno nuevo, bajo un consenso de los trabajadores de la educación, donde se pondere mejorar la enseñanza y “no tener el control político laboral de los maestros”.

HSM: ¿Crees que no va a quedar nada, ni una coma, o es una metáfora?

MDC: Podrías decir: “esto es rescatable, esto sí, esto no”, pero esa discusión te va a llevar a que se contamine todo. Ha sido tal el desprestigio de esta reforma, que tienes que cancelarla por completo y construir algo nuevo, legítimo, debe hacerse.

HSM: Coincido en que no se debe politizar la educación, sin embargo, se li-

beró a Elba Esther Gordillo, que simpatizó con la postulación de AMLO. Se habla, se dice, que él tuvo que ver con la salida de ella, ¿no es regresar la educación a los tiempos de antes?

MDC: No. Se dice mucho que con la reforma educativa, el Estado recuperó la rectoría de la educación, pero eso es falso, eso no estaba en ninguna ley, esos eran acuerdos políticos que tenía el Gobierno con el Sindicato, en eso no estamos de acuerdo y no va a regresar.

Abundó que el Presidente electo ha dicho que respeta la autonomía sindical del SNTE, por lo que adelantó que no se interferirá en eso “y no se va a regresar a esos vicios del pasado que afectaron a la educación”.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Al preguntarle Sánchez de la Madrid, si Morena se ha olvidado de su compromiso de combatir la corrupción, pues a 3 meses del triunfo en las urnas (1 de julio), el tema del castigo a los corruptos no se ha mencionado, Delgado Carrillo respondió: “La principal bandera es el combate a la corrupción, erradicarla de este país.

“Hay distintos estudios que te dicen que es difícil medir el impacto de la corrupción en la economía, pero éste puede llegar a representar de 5 a 8 puntos del PIB”.

Estableció que la apuesta de AMLO para atajar ese tema, va en el sentido de erradicar la corrupción, con lo que, aseguró, se tendrá un impacto favorable en la economía y la vida del país.

“Lo que no está de acuerdo AMLO es que se tenga una visión de combate a la corrupción como espectáculo público, como se ha hecho hasta el momento; el último ha sido el caso de Javier Duarte, en el que no se va a fondo”, resaltó.

Mencionó que “una cosa que vamos a hacer en la Cámara de Diputados es que la corrupción se convierta en delito grave y sin derecho a fianza, y lo que ha dicho Andrés Manuel, es que a partir de 1 de diciembre no se perdona a nadie”.

Para ello, dijo, se tendrán la Fiscalía General autónoma y la Fiscalía Anticorrupción, y se echará a andar el Sistema Nacional Anticorrupción; además, quienes deberán determinar las responsabilidades, serán las autoridades correspondientes.

Eligen a rector de la UdeC vicepresidente de CUPIA

María Elena TORRES GUTIÉRREZ

El rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, fue electo vicepresidente del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), de la Asociación Na-

cional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Lo anterior, durante la 51ª Sesión Ordinaria de dicho Consejo, celebrada el fin de semana, en la Universidad Autónoma de nuevo León (UANL).

Ante la presencia, en-

tre otras autoridades, del subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Rodolfo Tuirán Gutiérrez, y del secretario general ejecutivo de la ANUIES, Jaime Valls Esponda, así como de los rectores y directores de las instituciones de educa-

ción superior de todo el país que conforman el CUPIA, Hernández Nava agradeció a la ANUIES su confianza en esta designación.

De acuerdo con la normativa, Hernández Nava asumirá la presidencia del CUPIA en la 52ª Sesión Ordinaria del organismo, la

cual se realizará en abril del próximo año, en la Universidad de Colima, Campus Manzanillo.

“Los esperamos con los brazos abiertos en nuestro estado y, especialmente, en la máxima Casa de Estudios de los colimenses. No hay tiempo que perder, es el

momento de trabajar por un destino común,” afirmó el rector de la UdeC.

Agregó que “tenemos la voluntad y el potencial necesarios para participar con el próximo gobierno federal, en la cuarta transformación de la educación superior de México”.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-1988-000000000043-101, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312)316-1800 ext. 230-232 / SUSCRIPCIONES (312) 312-316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312)316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312)316-1800 ext. 107, 108/ MANZANILLO (314) 332-27-79 / TECOMÁN (313) 324-18-87 Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com / ventas@pucoma.com



POR FALTAS EN EL PROCESO ELECTORAL

Sanción de más de 10 mdp a partidos políticos en Colima

**Mario Alberto SOLÍS
ESPINOSA**

El Instituto Nacional Electoral (INE) aplicó multas por más de 10 millones de pesos, a los dos partidos políticos y tres coaliciones que participaron en el proceso electoral 2017-2018 para elegir alcaldes y diputados locales.

Desde el pasado 6 de agosto, el Consejo General del INE presentó y resolvió el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos locales en el estado de Colima.

Tal documento incluye sanciones para todos los partidos políticos y coaliciones, por no reportar a tiempo la realización de eventos, omitir informes de gastos de campaña, no enterar movimientos contables, entre otras anomalías.

Por esas irregularidades, el monto total de las sanciones asciende a aproximadamente 10 millones 500 mil pesos, los cuales tendrán que ser cubiertos a través del descuento mensual a las prerrogativas de los partidos políticos.

De la revisión se desprende que la coalición Por Colima al Frente (PAN y PRD) es la más sancionada; le sigue la coalición Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES); luego la coalición Todos por Colima (PRI, PVEM).

En el caso de la coalición Por Colima al Frente, las multas aplicadas rondan los 5 millones 836 mil pesos, mismas que deberán ser pagadas conjuntamente por el PAN y el PRD, siempre en proporción al financiamiento que reciben.

Dicha coalición no informó sobre la realización de eventos, no reportó gastos de campaña; además omitió realizar el registro contable de 55 operaciones en tiempo real, por un monto de

casi 3 millones de pesos.

Por esa última irregularidad, el Instituto Nacional Electoral impuso a la coalición integrada por el PAN y el PRD, una sanción superior a los 2 millones 800 mil pesos.

Tampoco presentó documentos que comprobaran la contratación de servicios; por esta anomalía, el INE aplicó diversas multas por más de 700 mil pesos. Igualmente, la coalición no prorrateó (repartió) entre los candidatos, los recursos que ingresaron para utilizarlos durante la jornada electoral; por este asunto, la multa ascendió a 300 mil pesos.

Por otro lado, la coalición Juntos Haremos Historia fue multada con 2 millones 522 mil pesos. Entre las irregularidades detectadas, se encuentra la omisión de informar la realización de eventos, por lo cual se aplicó una multa de 380 mil pesos.

Además, esa coalición recibió aportaciones de simpatizantes sin documentación comprobatoria, por ese motivo se aplicó una multa de más 250 mil pesos, siempre en proporción al financiamiento de cada partido.

El INE detectó que la coalición Juntos Haremos Historia transfirió 636 mil pesos de la Cuenta Bancaria No. 0111658387 de BBVA Bancomer, para gastos del día de la jornada electoral, a tres personas no identificadas.

Es decir, que la coalición omitió depositar esos recursos a las cuentas que se abrieron exclusivamente para recibir y transferir recursos de la campaña electoral local.

Por esa falta, considerada grave, el órgano electoral nacional impuso una multa de un millón 272 mil pesos a la coalición.

Mientras tanto, la coalición Todos por Colima acumuló multas por un mi-

lón 408 mil pesos. De los cuales, casi 400 mil pesos corresponden a sanciones por reportar, de manera extemporánea, la realización de eventos proselitistas.

Además, los partidos que integraron esa coalición en la entidad (PRI y PVEM), no reportaron diversos gastos de campaña, por lo que se le impusieron multas superiores a los 600 mil pesos.

De igual manera, por no presentar documentación que comprobara la contratación de diversos servicios, se les aplicó una multa de más de 270 mil pesos a los miembros de esta coalición.

En el caso del partido Movimiento Ciudadano, las sanciones ascienden a 419 mil 343 pesos. La mayor parte de esa multa (200 mil pesos) corresponde a la omisión de informar oportunamente la realización de eventos proselitistas.

Además, ese instituto político omitió realizar registros contables de diversas operaciones, por ese motivo se le impusieron multas superiores a los 100 mil pesos.

El partido Nueva Alianza fue multado con 318 mil 51 pesos, toda vez que como en los casos de otros partidos y coaliciones, informó de manera extemporánea la realización de eventos.

El dictamen consolidado fue presentado el 6 de agosto y votado a favor por los consejeros Enrique Andrade González; Marco Antonio Baños Martínez; Adriana Margarita Favela Herrera; Ciro Murayama Rendón y Benito Nacif Hernández.

Igualmente Jaime Rivera Velázquez, José Roberto Ruiz Saldaña, Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello.

En tanto que votaron en contra las consejeras electorales, Dania Paola Ravel Cuevas y Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles.



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA
Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria



TERCERA Carrera ROSA CON CAUSA

UNIVERSIDAD DE COLIMA • 2018

3/5 KM

SÁBADO 20 DE OCTUBRE DE 2018

Estadio Olímpico Universitario

Inscripciones abiertas

DEL 2 AL 17 DE OCTUBRE

Lugares de inscripción:
Lunes a viernes de 10:00 AM a 2:00 PM
Voluntariado de la Universidad de Colima
Lunes a viernes de 9:00 AM a 4:00 PM
Sala anexa al Paraninfo

CALENTAMIENTO 7:15 AM
INICIO 7:45 AM

Entrega de playera:
Sala anexa al paraninfo de la Universidad de Colima del 18 al 19 de octubre de 9:00 AM a 4:00 PM

\$200.00 Trabajadores universitarios

\$250.00 Público en general

\$50.00 Estudiantes UDEC y niños

Mayores informes a los teléfonos
31 6 11 00 extensión 35800 y 40101

www.ucof.mx

   [udec.official](#)

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE CALIDAD DE VIDA



PREVENIR
ES VIVIR: CÚLDATE
CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA



CEDEFU



VOLUNTARIADO
de la Universidad de Colima







CLINICA CORDOBA



Quimicosas



LUKAR



Hirsch
Crugia Plástica



AND
computo & tecnología



ESPINOSA



GAUDÍ
MUEBLES PARA OFICINA



ENRIQUE HERNÁNDEZ
GASTRONOMÍA



CIM
IMAGENES MEDICAS



SOUND



Lain Dance & Fitness



STEEL

DIARIO DE COLIMA

Convoca

A escritores nacidos o radicados en Colima desde al menos 5 años atrás, a participar con trabajos literarios en el certamen

PREMIO ESTATAL DE VIÑETAS

Manuel Sánchez Silva 2018

Bajo las siguientes
BASES

- 1.- Podrán participar los escritores y escritoras sin importar la edad, que envíen una viñeta con una extensión mínima de 5 cuartillas y máxima de 15.
- 2.- Los temas de la viñeta deberán tener relación con las costumbres colimenses, los habitantes y figuras singulares del folclor social, así como las crónicas sobre la actualidad social de Colima.
- 3.- Se entiende por viñeta un texto en prosa que comparte elementos con la crónica y el cuento, pero que privilegia la imagen y el retrato, el aguafuerte sobre determinadas circunstancias que hacen de la entidad o de la sociedad algo distinto a las del resto del país.
- 4.- Los trabajos deberán entregarse en sobre bolsa por triplicado, engargolados e impresos en hojas tamaño carta, a doble espacio y con letra Times New Roman de 12 puntos. Deberán firmarse con seudónimo y acompañarse con un sobre aparte y cerrado dentro del sobre bolsa, que contenga la identificación del autor, su nombre, domicilio, número telefónico y correo electrónico.
- 5.- Todos los trabajos, sin excepción, deberán acompañarse con un respaldo en disco compacto, grabado en archivo de Word y previamente desinfectado de virus.
- 6.- Las viñetas deberán enviarse a las instalaciones de Diario de Colima, ubicadas en Avenida 20 de Noviembre No. 580, Colonia San Pablo, Colima, Colima. CP 28000.
- 7.- La fecha límite de entrega de trabajos es el 1 de noviembre de 2018, a las 23:59 horas. Los trabajos que lleguen en fecha posterior, serán tomados en cuenta siempre que la fecha del matasellos del correo como máximo coincida con la del cierre de la convocatoria.
- 8.- Los trabajos serán calificados por un jurado integrado por personalidades de reconocido prestigio en el campo de las letras y el periodismo, cuyos nombres serán dados a conocer con oportunidad. Su fallo será inapelable.
- 9.- Se otorgarán 3 premios: \$10,000.00 (Diez mil pesos) al primer lugar; \$3,000.00 (Tres mil pesos) al segundo lugar; \$2,000.00 (Dos mil pesos) al tercer lugar, en efectivo y diploma. Se otorgarán menciones honoríficas a los mejores trabajos no ganadores, si el jurado lo considera pertinente.
- 10.- Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria.
- 11.- Los ganadores serán dados a conocer el miércoles 7 de noviembre y la premiación tendrá lugar el jueves 8 de noviembre, aniversario de la fundación de Diario de Colima. Las viñetas premiadas se publicarán en el suplemento cultural Ágora de Diario de Colima.
- 12.- Los casos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por los organizadores.

Colima, Colima, a 9 de septiembre de 2018.

MANZANILLO, COLIMA

Vista 
Playa de Oro
Manzanillo

Vive el Mundo Pirata

Súper promoción

Desde | Todo incluido

\$919

**2 menores
de 12 años gratis
(de domingo a jueves)**

Facilidades del hotel:

Nuevo Aquapark Kraken • Nueva alberca para adultos • Actividades y shows nocturnos Restaurante a la carta • Restaurante tipo buffet • Área de playa • Tirolesa, mini tirolesa, muro de escalar y rappel, mini campamento (sábados)

Viajando hasta diciembre 19 de 2018. Tarifa por persona por noche, en ocupación doble/triple. No aplica en puentes ni días festivos. Capacidad controlada y aplican restricciones.

f/VistaPlayadeOro

HOTEL OPERADO POR:

Arriva
Hospitality Group

GENERANDO
EXPERIENCIAS
MEMORABLES

01 800 900 0 900

vistahoteles.com



LUNES POLÍTICO

EL EQUIPO

Tratado comercial

LUEGO de meses de negociaciones, de amenazas por parte del presidente Donald Trump de no firmar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por fin la semana pasada se lograron los consensos entre los gobiernos de Estados Unidos, México y Canadá para rubricar dicho pacto.

Trump presionó todo este tiempo tanto a México como a Canadá con el cuento de que no firmaría si no se mejoraban las condiciones para su país. Obviamente la amenaza tenía como fondo sacar mayores ventajas para su país con el tratado comercial que ahora lleva por nombre Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA, por su sigla en inglés).

Sin embargo, el magnate no podía perder más tiempo, por ser una de sus banderas de cara a los comicios legislativos del próximo 6 de noviembre, cuando los estadounidenses votarán para renovar el Congreso. Jesús Seade Kuri, encargado de estas negociaciones por parte del equipo del presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, expresó que el nuevo acuerdo comercial “es un pacto bueno, aunque tiene cosas que nos van a doler”.

Explicó que entre los temas en los que México no tuvo resultados “ideales” está la propiedad intelectual o en textiles, “porque se endurece la regla de origen”.

No obstante, afirmó que el tratado llegó a buen puerto. “Hay cosas en las que das y hay cosas en las que ganas, y es un tratado que en balance, yo creo que es bueno para México, pero el que tiene que decidir eso es el Senado”.

La renegociación de este acuerdo correspondió al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, en particular al secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villareal, quien a pesar de las presiones de Estados Unidos, logró el consenso con las autoridades de ese país y de Canadá para signarlo próximamente.

A partir del 29 de noviembre se dará la firma y el documento final será rubricado por el presidente Enrique Peña Nieto, antes de terminar su sexenio.

A López Obrador le favoreció que la renegociación se diera con el actual gobierno, porque de esa forma no tuvo que enfrentarse a Trump. Sin embargo, dijo sentirse satisfecho por el acuerdo comercial, pues quedó a salvo la soberanía de la Nación, y no se comprometen el petróleo ni los recursos naturales.

El pasado viernes el tabasqueño afirmó haber jugado un rol decisivo en el acuerdo comercial, pues impidió que se comprometiera la soberanía energética de México. “Nosotros fuimos un factor importante para que se lograra esa renegociación”.

El Mandatario estadounidense no chantajeó a México ni condicionó la firma a la construcción del muro en la frontera norte, lo cual es importante.

Al iniciarse las negociaciones el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, dijo que sólo firmaría si se incluía a México en el acuerdo, postura que lo hizo ver bien en nuestro país. En cambio, la administración de Peña Nieto no fue recíproca y negoció de forma bilateral con el gobierno de EU. Ante ello, en la recta final, Trudeau ignoró a Peña Nieto y pidió a López Obrador convencer a Trump de un entendimiento en la renegociación del tratado.

En respuesta, el tabasqueño comisionó a Marcelo Ebrard, próximo titular de Relaciones Exteriores, para que hiciera una llamada al gobierno estadounidense y manifestar lo solicitado por Trudeau, obteniendo una respuesta positiva.

Enrique Peña señaló que con este nuevo acuerdo se promueve un comercio regional más responsable en los ámbitos laboral y ambiental; además de que impulsa la creación de más empleos y mejores salarios en beneficio de los trabajadores de los tres países.

Analistas de Actinver, empresa especialista en inversiones, señalan que la negociación de aranceles relativos a acero y aluminio se encuentra separada del resto de los temas que se aprobaron en el tratado actual.

Consideran que podría darse una negociación positiva en este otro frente, una vez que se logró el objetivo principal en el acuerdo general de libre comercio. Ven una alta probabilidad de que la Regla 232 de acero no se aplique a México y Canadá.

Afirman que “esto tendría un efecto mixto en las empresas del sector, al eliminar los aranceles aplicables de 25 por ciento al día de hoy para sus productos de exportación, pero probablemente también disminuir los precios estadounidenses de referencia de este metal”.

Con este acuerdo, los tres países saldrán beneficiados, pues podrán vender sus productos y servicios a mejores precios, lo que se traduce en generar empleo y desarrollo económico en la región.

Abuso de CFE

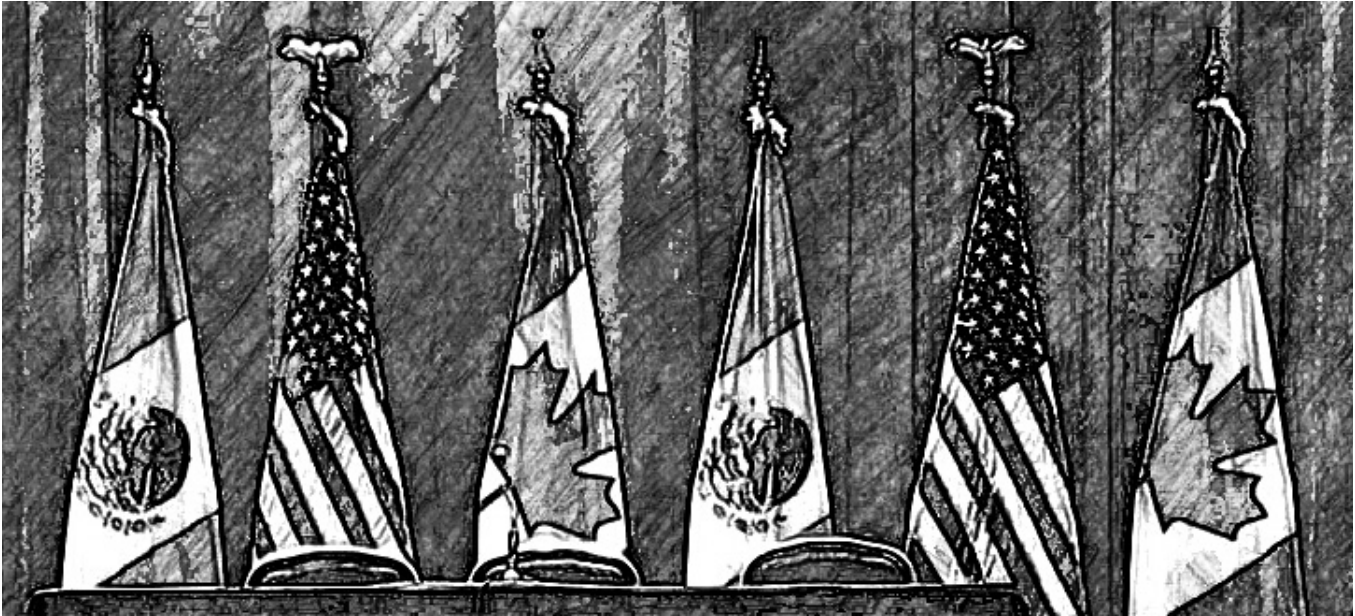
ANQUE presume ella misma de ser “empresa de clase mundial”, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se ha convertido en un freno a las actividades productivas del país, motivo de enojo de los consumidores domésticos, y fuente de contaminación.

Convertida por la reforma energética en empresa del Estado, para el caso es lo mismo, marcha sin ton ni son. El nivel de descuido administrativo de la CFE se muestra en que la dirigió un ignorante de la producción de energía como fue Enrique Ochoa Reza, quien también demostró ser ineficiente en política cuando presidió el PRI durante la campaña electoral presidencial, al grado de que tuvo que ser relevado de emergencia, cuando ya todo estaba perdido para el tricolor.

En lugar de bajar el precio de la electricidad tras la reforma, como prometió el presidente Enrique Peña Nieto, de mejorar sus sistemas de producción y aprovechar el presunto ahorro de energía por el horario de verano, la CFE es hoy un lastre para los consumidores, que se quejan de los constantes aumentos de precio de la energía eléctrica que se marcan en los recibos mensuales o bimestrales, según sea el caso, y de la imposibilidad de ganar un litigio a la empresa. Y cuando eventualmente eso ocurre, en vez de devolver el dinero, se cobra a lo chino y aduce que “lo abonará al siguiente recibo”. ¿Más desfachatez y soberbia burocrática?

Se volvió más dañina la CFE cuando decidió cargar la mano a las empresas al elevar desproporcionadamente las tarifas comerciales. Para eso contó con la complicidad de otro organismo burocrático creado por la reforma energética: la Comisión Reguladora de Energía, que fija los precios, en este caso, a petición de la CFE.

El impacto en la economía de las empresas productivas ha sido brutal. Si los problemas de contracción del mercado han metido a los negocios en vericuetos financieros de los que es difícil salir, el aumento al precio de la electricidad de manera tan desproporcionada, los agravó y puso en riesgo de quiebra a muchos de ellos. Por supuesto, se generó inconformidad y protestas, porque ni siquiera hay una causa justificada para los aumentos.



Luego de varios meses de encuentros y desencuentros, los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá acordaron firmar un nuevo tratado que los mantendrá unidos en el intercambio comercial.

Empresarios restauranteros de Manzanillo, primero, a los que posteriormente se unieron los hoteleros y restauranteros de Colima, protestaron por el alza de precio de la energía eléctrica y determinaron los jueves para repudiarla colectivamente apagando las luces en sus establecimientos esos días, de 7 a 9 de la noche. Iluminarán a sus clientes con velas encendidas.

Se unió a la protesta la Canacintra, pues a las industrias también les afecta sobremanera el aumento a las tarifas. El movimiento es nacional. Es probable que se les agreguen otros sectores de la producción que obviamente son afectados.

Lo más absurdo de la CFE es que no hay un motivo para el alza. Algunos empresarios consideran que se trata de un movimiento político, pues evitan subir –aducen– las tarifas domésticas elevando las comerciales e industriales. Sucede, sin embargo, que en el precio del suministro doméstico también ocurre y cada recibo es más alto que el anterior.

El alza a la electricidad impacta a la producción industrial y, por tanto, a los precios generales. Para las empresas en las que la electricidad es un insumo fundamental, será imperativo subir precios de sus mercancías, para no ir a la quiebra. Si eso sucede, corren el riesgo de disminuir ventas. Un círculo vicioso que lleva a la recesión o la agudiza.

Proceden acertadamente los empresarios al protestar contra el alza del insumo. Debieran sumar a su causa a los consumidores domésticos y demandar a los legisladores federales que intervengan para obligar a la Comisión Reguladora de Energía a bajar las tarifas y llamar a cuentas a la CFE. Por ahora, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dijo que intervendría como gestor ante la autoridad federal para exponer el caso.

Los legisladores de Colima, además de sumarse a los empresarios y consumidores domésticos y exhortar al Gobierno Federal, como lo hicieron, a bajar las tarifas, deben abordar el problema de la contaminación que genera la planta termoelectrica de Campos. El gas natural que se dijo que utilizaría, lo usó un lapso breve. Ha vuelto al combustóleo. El daño que inflige a Manzanillo, a su población y al turismo, no es compensado de ninguna manera. Encima, se pagan tarifas elevadas e injustas.

La CFE debe ser llamada a cuentas y ponerle freno a sus abusos.

Crédito legal

EL Gobierno del Estado obtuvo la aprobación de la 58ª Legislatura local para la adquisición de un crédito de 410 millones de pesos para invertir en materia de seguridad, terminar de pagar el terreno de la 20ª Zona Militar y ejecutar obras de infraestructura en materia de salud, por lo que tal empréstito es legal, necesario e irrevocable.

Por eso resulta ocioso que en un afán protagonístico, el diputado local del Partido del Trabajo (PT), Carlos César Fariás Ramos, presentara un exhorto, aprobado por mayoría en el Congreso, para que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez no ejerza dicha línea de crédito, con el argumento de que el empréstito no se puso a consideración de la población colimense.

De entrada, hay que señalar que ese exhorto está viciado de origen cuando es de un Legislador cuya credibilidad está por los suelos, debido a su cercanía (ex consuegro) con el ex gobernador Mario Anguiano Moreno, de tal suerte que responde a sus intereses.

Como al final de la anterior Legislatura se aprobó la inhabilitación por 14 años y una sanción económica por 515 millones 174 mil 928 pesos al ex Mandatario estatal, su reacción, a través de incondicionales como Fariás Ramos, será mantener un constante golpeteo al gobierno de Peralta Sánchez.

Una decisión tan importante como invertir para dar mejores resultados en materia de seguridad y salud, no tiene por qué consultarse. Si la principal demanda de la ciudadanía es que se combata la inseguridad, es absurdo pensar que se opondrán a una inversión encaminada a ello.

Ésa, como muchas otras acciones, debe hacerse. Es responsabilidad y obligación del titular del Ejecutivo, que no tiene porqué perder el tiempo en consultas ciudadanas. Tiene que actuar y entre más pronto, mejor.

Qué cómo sería someter todas las decisiones del gobierno a sondeos, evadir la responsabilidad que el pueblo le confirió y proceder en todo con base en lo que le digan, por si algo sale mal, tendría la justificación de que se hizo a petición de las mayorías.

Los diputados del bloque de izquierda muestran desconocimiento de las leyes y procedimientos en el Congreso del Estado, pues si la anterior Legislatura aprobó legalmente esa línea de crédito, es irrevocable. Además, un exhorto es como las llamadas a misa, va quien quiere, carece de carácter legal.

Es correcto que los diputados soliciten que el proceso se transparente, como puede suceder en este caso mediante la comparecencia de secretarios indicados y del propio Mandatario estatal, quien ya aceptó explicarles a los legisladores el crédito.

La rendición de cuentas es algo que exige la sociedad y si existen dudas sobre la empresa Seguritech Integral Security, que sería la encargada de la construcción del C5j, que Peralta Sánchez y sus funcionarios las aclaren.

Es importante que se investigue y quede fuera de duda la honorabilidad de ésa o cualquier otra empresa que se vaya a involucrar en proyectos que se financiarán con esos 410 millones de pesos.

Por eso fue acertada la postura del coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Rogelio Rueda Sánchez, quien estuvo de acuerdo en que se cite al Gobernador, pero que antes sus funcionarios expliquen a los legisladores la viabilidad de los proyectos y los beneficios que se obtendrán con el crédito.

Pero de ahí a pedir que se cancele porque no se le pidió su opinión a la gente, hay un abismo de diferencia, por lo que es una treta política, una postura de confrontación que en nada contribuye al desarrollo del estado.

Mucho cuidado deben tener los diputados que forman la mayoría parlamentaria si se niegan a todo sin analizar ni pensar en lo que la misma población demanda. Si están en el Congreso es para aprobar las propuestas positivas del Ejecutivo o para bloquear las negativas, si las hubiere.

La solicitud de la línea de crédito estuvo apegada a la legalidad y responde a la máxima demanda ciudadana. Negarse a invertir para mejorar la seguridad y la salud de los colimenses es absurdo.

Además, si el Gobierno del Estado está en condiciones de pedir un crédito de esa magnitud, es porque ha mejorado su calificación crediticia ante las compañías que se dedican a esas mediciones.

El orden que puso Peralta Sánchez en sus primeros 3 años de gobierno, tras recibir un desastre financiero de las dos anteriores administraciones, ha logrado que empresas como Fitch Rating o Standard & Poor's eleven sus calificaciones crediticias para el gobierno estatal, lo cual es bueno para Colima.

Sumar esfuerzos

HASTA que se cumplieron los 60 días hábiles que fijó de plazo el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) respondiera a su solicitud de decretar la nulidad o revocación del título de concesión, con sus respectivas prórrogas, de la caseta de cobro de Cuyutlán, debido a la ilegalidad de su permanencia, la dependencia federal contestó en sentido negativo, por lo que el caso lo abordará el Mandatario estatal con el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, en su próxima visita a la entidad, el 15 de los corrientes.

Al mismo tiempo, el titular del Ejecutivo estatal anunció que se está analizando la respuesta de la SCT para fijar postura. Adelantó, sin embargo, que se pedirá a las próximas autoridades de la SCT que aclaren el fundamento jurídico y los asuntos financieros relacionados con la operación de la caseta de peaje en la entidad, pues en ellos, tanto diputados de la anterior Legislatura local como especialistas en Derecho del gobierno estatal, detectaron ilegalidades.

La historia comenzó desde el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, cuando se autorizó la concesión de autopistas a particulares, incluido el tramo carretero Armería-Manzanillo. Siguió con Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y el actual, Enrique Peña. Es decir, el entramado de complicidades que dan origen a posteriores ampliaciones de la concesión que el Gobierno del Estado ha documentado que son irregulares en el caso de Colima, involucra a gobiernos federales del PRI y del PAN.

Por eso es importante que el Congreso del Estado le entre al tema, pero no únicamente sumándose al Gobernador en la petición a López Obrador, sino también, y muy importante, le dé seguimiento a la solicitud expresa que hizo la Legislatura que acaba de concluir, para que la Auditoría Superior de la Federación revise el expediente completo de la concesión de la caseta de Cuyutlán, desde el primer contrato y las consecuencias ampliaciones, a efecto de que deslinden responsabilidades y castigue a posibles responsables de lo que legal y financieramente se hizo mal en esta concesión carretera.

Por lo añejo del tema, prácticamente cada que inicia una Legislatura federal o local, hay representantes populares que anuncian que van a pugnar por resolver el problema, pero la mayoría nada hacen o si llegaron a gestionar algo no lo lograron.

Desde la administración estatal anterior que encabezó Mario Anguiano Moreno, se dio a conocer que la última ampliación de la concesión de la caseta de cobro fue acordada por autoridades de la SCT con empresarios que invirtieron y tuvieron pérdidas en la construcción de una carretera en Tlaxcala, lo cual es injusto y no debiera permitirlo la ley en la materia, puesto que el beneficio no es para los colimenses, pero sí el perjuicio de estar pagando uno de los peajes más caros del país.

Independientemente del respaldo político que el gobernador Ignacio Peralta pueda obtener de Andrés Manuel, debe recurrir a tribunales, máxime si tiene como soporte un completo análisis jurídico y financiero que demuestre las irregularidades cometidas desde las primeras prórrogas que la SCT autorizó al contrato de concesión inicial.

Será importante que en todo este proceso político y legal para no quitar el dedo del renglón sino, por lo contrario, exigir con más rigor que la caseta de cobro de Cuyutlán sea retirada, acompañen al Mandatario estatal los diputados federales y senadores por Colima, indistintamente de su filiación partidista, pues esa garita que ocasiona problemas de tipo económico y social, afecta a todos los habitantes del estado, no únicamente a quienes viven en Armería y Manzanillo.

De parte del Congreso del Estado tiene que haber más apertura y disposición al diálogo y los consensos con el Gobierno del Estado, porque el caso amerita la suma de esfuerzos, no la división de ir cada quien por su lado en la búsqueda del mismo fin: lograr que se retire la concesión del tramo carretero Armería-Manzanillo y se cancele la caseta de peaje.



PATRICIA SÁNCHEZ
ESPINOSA

Sentido común Al borde del precipicio

EL periódico *Reforma* dio a conocer, el sábado pasado, la noticia de que el Congreso de Tabasco, con mayoría de Morena, había aprobado reformas a sus leyes locales de obras públicas y de adquisiciones, con la finalidad de hacer adjudicaciones directas en cierto tipo de obras, como aquellas que tuvieran que ver con la realización de proyectos estratégicos en materia energética, lo cual, se explica en la nota, le allanaría el camino a la refinería de Dos Bocas, impulsada por el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Lo anterior, además de ir en contra del discurso del próximo Mandatario que criticaba que en los gobiernos priistas la mayoría de las obras públicas no se licitaban, nos alerta la firme intención de Andrés Manuel de apostarle a los combustibles fósiles, en un momento en que los países deben de centrar su atención en desarrollar tecnologías renovables.

Ayer, en Incheon, Corea del Sur, en la 48ª sesión del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), se dio a conocer un informe que revela que al mundo le quedan 10 años para evitar una catástrofe en materia del cambio climático, asegurando que las Naciones están al “borde del fracaso” para detener el calentamiento global y llevarlo a niveles moderados. El documento afirma que los países deberán de tomar “acciones sin precedentes”, para cortar sus emisiones de carbono y promover las tecnologías limpias, para



DENISE DRESSER

Vara más alta

EL problema no son las 9 mil rosas, los 500 invitados, el menú, la langosta, las vallas, el vestido opulento de la novia, la música de los Ángeles Azules, las fotos de AMLO posando con Manuel Velasco y Anahí. El meollo del asunto no es que la mano derecha del Presidente electo pagara por aparecer en la portada de la revista *iHola!* La discusión de fondo no es si la boda puede ser catalogada como *fifi*, ni cuánto costó, ni el hecho de que no se pagara con recursos públicos. El motivo de la crítica legítima de tantos –incluyendo votantes morenistas– reside en lo que la boda biliosa evidenció: la distancia entre lo que el gobierno entrante prometió ser y cómo se comporta.

La incongruencia de quienes criticaron y con razón, a una clase política ostentosa e insensible, para después emularla. La contradicción de quienes convocaron a votar por una opción que ofreció desempeñarse de manera distinta, pero actuó de manera igual. El contrasentido de quienes denostaron conductas que después mimetizaron. Uno de los ejes narrativos de la campaña de AMLO fue el juicio frontal a la frivolidad del peñanietismo. Una crítica necesaria, merecida, compartida. ¿Cómo olvidar los 400 invitados a París, la primera dama paseándose por Rodeo Drive, la portada de Angélica Rivera presumiendo la “Casa Blanca”, el tatuador invitado a Los Pinos? Escena tras escena del mirreinato mexicano; ese lugar sin límites, ese lugar racista, clasista, elitista. AMLO encaró al país de privilegios, al México de funcionarios ricos y trabajadores pobres, guaruras que custodian a algunos mientras patean a otros, vallas que protegen a los poderosos mientras excluyen a los pordioseros.

Millones de personas votaron por lo que él prometió, por lo que él enarboló, por lo que él se comprometió a cambiar. Gobernar con el ejemplo y que sus subordinados lo emularan. Barrer la escalera de arriba abajo, aunque se viera obligado a sacar a escobazos a sus propios colaboradores si la ensuciaban. Actuar con austeridad republicana y obligar a su equipo a hacerlo también. Por eso el desconcierto derivado de una boda que, antes de llegar al poder, AMLO habría calificado como evento de “señoritings”, de “fresas”, de “blanquitos” y totalmente “Riqui riquín”. Por eso la desilusión ante su respuesta: “yo no me casé”, y los “adversarios” de Morena son los verdaderos malos. Por eso el desconcierto ante los que justifican y minimizan la ostentación, porque no fue financiada con dinero público. Esas no son las respuestas que se esperarían de la cuarta transformación; esas son las evasivas que siempre nos dio el peñanietismo. Esas no son las posturas autocríticas que corresponden a la nueva era; son las defensas trilladas de los viejos tiempos. El tema no es el nivel de vida de los miembros del próximo gobierno; el tema es el compromiso con todo aquello que aseguraron cambiar.

Y un ejemplo mucho más trascendente que la boda de César Yáñez es lo votado esta semana en Tabasco, donde la mayoría morenista en el Congreso reformó la ley para dispensar licitaciones de obras estratégicas. Eso, dicen, allanaría el camino a la Refinería de Dos Bocas, impulsada por el Presidente electo. Eso, auguran, agilizaría la construcción del Tren Maya en su tramo tabasqueño. El fin bueno justificaría los medios malos. Pero de hecho, repetiría lo que urge remodelar; perpetuaría lo que Morena denunció durante años. A lo largo del sexenio que termina, criticamos las adjudicaciones directas que sustitúan a los concursos abiertos. Caso tras caso reveló que las adjudicaciones solían basarse en cuatitud y generaban corrupción; solían entregarse voluntariosamente y producían mala obra pública. Contratos amañados, costos disparados, socavones letales, constructoras privilegiadas. La cuarta transformación debería tratarse de corregir tal *modus operandi*, no de reforzarlo.

Esas son las contradicciones que se deberían evitar si el gobierno entrante quiere –en realidad– transformar. No se vale decir que son diferentes si van a actuar igual; no se vale bajar la vara a ras del suelo, argumentando que la ostentación se pagó con recursos privados o las adjudicaciones directas en este sexenio serán intachables, ya que el Presidente lo afirma. Precisamente porque AMLO y Morena prometieron comportarse de otra manera, se les evaluará con un rasero distinto. La vara de medición está más alta, porque ellos mismos la colocaron ahí.

limitar el incremento de temperatura a 1.5 grados Celsius. El IPCC, que en 2007 ganó el premio Nobel de la Paz junto con el ex vicepresidente de los Estados Unidos, Al Gore, por su labor sobre el cambio climático, fue creado en 1988 para facilitar las evaluaciones integrales sobre el cambio climático, de acuerdo con conocimientos científicos, técnicos y socioeconómicos, así como evaluar sus causas, posibles repercusiones y crear estrategias de respuesta.

Desgraciadamente, si ya se antojaba difícil alcanzar un consenso entre las Naciones para lograr las metas propuestas en el Acuerdo de París, de reducir el incremento en la temperatura global a 2 grados Celsius, disminuirla a 1.5 se vislumbra aún más difícil, sobre todo si se toma en cuenta la postura del presidente de Estados Unidos, segundo país con más emisiones de carbono después de China, de salirse del Acuerdo lo más pronto legalmente posible, y la postura de López Obrador de aumentar la dependencia de México al petróleo, ambos basados en un modelo de desarrollo mal concebido y ya rebasado.

En materia de sustentabilidad existen varios modelos para abordar la temática del cambio climático, siendo la más conocida la surgida a raíz de una serie de conferencias para discutir las amenazas y consecuencias del deterioro del medio ambiente, que produjeron dos importantes reportes sobre el cambio climático: el Informe Brundtland y la Agenda 21, de los cuales surgió el concepto del Modelo Dominante de Desarrollo Sustentable, el cual se basa en “satisfacer las necesidades del presente sin disminuir la habilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas”, pero enfocándose en el crecimiento económico y en satisfacer principalmente las necesidades de “los pobres”, siendo la pobreza considerada como la primera causa de degradación ambiental.

Para alcanzar el desarrollo sustentable, el modelo dominante ofrece abrir los mercados al libre comercio para lograr el crecimiento económico, sobre todo de los países del sur, mejorar las tecnologías ecológicas y la organización social, eficientar el consumo y gestionar mejor los recursos naturales. En resumen, es un modelo de inspiración neoliberal que beneficia a las grandes potencias y a las grandes empresas transnacionales, pero no ofrece resultados reales para el desarrollo sustentable, ni para evitar el incremento de la temperatura global, ya que consideran, de una forma casi religiosa, que el mismo crecimiento económico impulsará el desarrollo de tecnologías

que resolverán los problemas que originará el deterioro del medio ambiente.

El reporte del IPCC prueba una vez más que el modelo dominante no ha tenido buenos resultados, en parte debido a la gran desigualdad social que existen en los países del hemisferio sur del planeta y en otra, al consumismo desmedido de los países del norte, quienes están atrapados en un círculo viciosos propiciado por un sistema económico que alimenta el crecimiento de la población para sostenerse, pero que al mismo tiempo incrementa la desigualdad en lugar de disminuirla, e impone una mayor presión sobre los recursos del planeta, cuyos problemas no ha logrado combatir con el avance de la tecnología. Una prueba de esto serían los estragos que ha causado la transnacional Monsanto con sus agroquímicos y semillas modificadas.

Para detener el avance del cambio climático se requieren “acciones rápidas y de largo alcance y cambios sin precedente en todos los aspectos de la sociedad”, dice este reporte, resultado del Acuerdo de París. Limitar el aumento a 1.5 grados es “posible dentro de las leyes de la química y la física”, mencionó uno de los integrantes del IPCC, quien advirtió que se requerirán cambios drásticos para salvarnos de las amenazas del cambio climático, en materia de energía, industria, construcción, transporte y urbanismo. El reporte también señala que las emisiones globales de dióxido de carbono deben bajar en un 45 por ciento para 2030 y alcanzar las emisiones cero para 2050.

Ya hemos atestiguado las consecuencias de estar a dos tercios del límite de 1.5 grados Celsius, con el aumento de la desertificación y la agresividad de los fenómenos climáticos, por lo que de no hacer caso a las advertencias de los expertos y seguir invirtiendo en recursos no renovables, que tienen un mayor impacto en el medio ambiente, nos conduciría a aumentar la temperatura del planeta a 4 grados para finales de Siglo, lo que acarrearía consecuencias devastadoras.

Esto no parece entenderlo Andrés Manuel López Obrador, quien insiste en aferrarse a un modelo que está a punto de no funcionar, amenazando el futuro de las nuevas generaciones, al proponer la dependencia de México a los residuos fósiles, además de la incongruencia de continuar con un sistema anacrónico que promueve la corrupción y la falta de transparencia en el concurso de obras públicas, y con ello la desigualdad y la pobreza. Todavía estamos a tiempo de meter el freno, no podemos esperar más sin tomar acciones inmediatas.



NICOLÁS CONTRERAS
CORTÉS*

Sin tapujos

Marcando la diferencia

DESDE nuestra perspectiva, no existe una mejor manera de corresponder a la confianza otorgada que cumpliendo las expectativas que la motivaron. Por ello, desde el primer día que fungí como diputado, procuré brindar resultados que favorecieran a los colimenses. Con el apoyo de mis compañeros Javier Ceballos Galindo, Luis Ayala Campos y el respaldo de los diputados que integraban la 58ª Legislatura, logramos avances significativos para los colimenses. Hoy, los adultos mayores tienen derecho a recibir asesoría jurídica en trámites administrativos y sin costo alguno, gracias a las reformas que propusimos en las leyes para la Protección de los Adultos en Plenitud y la de la Defensoría Pública.

En ese sentido, también legislamos para que un adulto mayor que hubiese donado a algún familiar (lo que se conoce comúnmente como “heredar en vida”), pudiera revocar la donación en caso de abandono. A diferencia de lo que ocurría en 2015, ahora cada mujer que se divorcie no debe esperar 300 días para contraer nuevas nupcias, sino que al igual que el varón, lo puede hacer en el momento que desee, gracias a la eliminación de esta regla discriminatoria. De igual forma, al registrar a un infante, los padres pueden escoger libremente el orden de los apellidos que llevarán sus hijos, concediéndole igual valor al apellido materno y paterno.

Promovimos y logramos la aprobación de una nueva Ley de Participación Ciudadana, para involucrar más a los colimenses en la actividad gubernamental, estableciendo mecanismos novedosos, como la audiencia popular, contralorías sociales, consejos consultivos ciudadanos y el presupuesto participativo, siendo este último el mecanismo mediante el cual los ciudadanos, por medio de las asambleas ciudadanas o juntas de vecinos que existan en el sector o fraccionamiento respectivo, elijan y definan los proyectos, realización de obras o ejecución de programas a cargo del presupuesto de egresos municipal en esta modalidad, bajo la administración, ejecución y responsabilidad de las auto-

A diferencia de lo que ocurría en 2015, ahora cada mujer que se divorcie no debe esperar 300 días para contraer nuevas nupcias, sino que al igual que el varón, lo puede hacer en el momento que desee, gracias a la eliminación de esta regla discriminatoria. De igual forma, al registrar a un infante, los padres pueden escoger libremente el orden de los apellidos que llevarán sus hijos.

ridades municipales correspondientes.

Sin lugar a duda, uno de los logros más significativos que marca un precedente en la vida legislativa de nuestro estado, fue la eliminación de la Partida de Previsión Social Múltiple que recibían los diputados para dar “ayudas sociales”, no obstante su noble finalidad, el manejo discrecional de la misma levantó suspicacia entre la sociedad, la cual se convirtió en indignación, cuando la mayoría del PAN incrementó el monto de la misma.

En tal virtud, nuestro grupo parlamentario Nuestro Compromiso por Colima, con previo estudio jurídico al respecto, llegó a la conclusión que el otorgamiento de este tipo de ayuda no era una función propia de los diputados, por lo tanto, propusimos la eliminación de dicho concepto con la prohibición de que éste resurgiera bajo cualquier nombre o mecanismo, siendo uno de los pocos estados que han eliminado este concepto.

Preocupado por el manejo financiero del Congreso, acabamos con años de discrecionalidades, al crear la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Legislativo, propuesta que surgió de nuestro grupo parlamentario, al igual que la creación de la Controlaría del Congreso, la cual se creó en esta Legislatura, para vigilar el debido manejo financiero de los recursos.

Estas son sólo algunas de las acciones con las que correspondimos la confianza que los colimenses nos dieron hace 3 años, muchas otras se encuentran compiladas en el libro *Nuestro Compromiso por Colima*, el cual da testimonio de las acciones que emprendimos para mejorar las condiciones de vida en nuestro estado. Ha sido un gusto y un honor contribuir a crear un Colima distinto a través de nuestro trabajo legislativo, ahora corresponderá a la 59ª Legislatura la responsabilidad de seguir avanzando; a los nuevos diputados les deseo que cosechen mil éxitos, siempre en beneficio del pueblo de Colima. ¡Enhorabuena!

*Ex diputado independiente



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones

AMLO: Seguridad
en la nebulosa

El próximo secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, anunció ayer que los cinco próximos foros de pacificación serán suspendidos hasta nuevo aviso, porque quieren compatibilizar y volver a redactar las propuestas presentadas en éstos. No habrá, por lo pronto, foros en Veracruz, Sinaloa, Tabasco, Morelos y Tamaulipas (cinco de los estados más lastimados por la inseguridad, sobre todo por las desapariciones). La razón real de la suspensión de esos foros, particularmente en esos estados, pasa por el fracaso que han tenido los anteriores, donde el Presidente electo ha sido confrontado por los asistentes cada vez que habla del perdón a los criminales. Esa es la única propuesta, de las muchas que ha presentado López Obrador (entre ellas hay buenas, malas e impracticables), que no ha podido transitar en la sociedad, sobre todo entre las familias de las víctimas. La gente, en realidad, lo que quiere es seguridad y que se ponga fin a la impunidad de los criminales; y la propuesta



CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político
El INE contra
libertad de opinión

En febrero de 2015, el INE inició un litigio contra el columnista Carlos Ramírez y su columna *Indicador político*, concluyendo con una multa y una amonestación por haber ejercido la libertad de opinión. La Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló el castigo del INE, pero dejó abierta la necesidad de corregir el reglamento de elecciones, para evitar la coerción legal contra la libertad de prensa. El abogado del columnista fue Eric Heras Velázquez, candidato a doctor en Investigación Jurídica por la Universidad Iberoamericana-Puebla, litigante muy eficaz. Su argumentación se presenta a continuación, como la base de una reforma legal que amplíe las garantías de libertad de opinión que el INE quiso coartar y castigar: “Una de las necesidades mas apremiantes de las personas, sin duda es el acceso a la justicia, pues el orden jurídico mexicano no ha logrado vencer las inercias burocráticas, los vicios en su administración y la falta de profesionalización de sus instituciones; lo que se refleja en una percepción generalizada de mala calidad, corrupción e ineficacia en la procuración y administración de justicia. “Según World Justice Project, organización independiente y multidisciplinaria, cuyo objetivo es fortalecer el Estado de Derecho alrededor del mundo, durante 2017-2018, México ocupa el lugar 92 de 113 países evaluados, mientras en el índice de 2016 ocupaba el lugar 88; de un año a otro la percepción de México es de un país en donde el Estado de Derecho se aleja del sentimiento ciudadano y en escala internacional crece cuatro lugares. Cada día, los mexicanos percibimos un Estado de Derecho más lejano. “Otros medidores como Latinobarómetro destacan que en 2015, en el rubro ‘Confianza en el estado’, el 42.1 por ciento manifestó confiar poco en el gobierno, 23.4 por ciento manifestó no confiar en el gobierno mexicano; el nivel de desconfianza en el gobierno, desde la perspectiva de sus propios ciudadanos, es de 65.5 por ciento. Ante este escenario, el ejercicio de libertades como la prensa y la libre manifestación de las ideas adquieren un valor no sólo personal para quienes lo hacen como su forma de vida, sino para lo que significa para la sociedad, como un mecanismo para alcanzar y defender otras libertades, otros derechos, todos en igualdad de importancia. “Defender las libertades no es cosa sencilla, tiene aristas e inercias muy difíciles de romper. Este fue el caso del pe-

del perdón (hermana de la de la amnistía de la que se habla cada vez menos, por inviable), termina lastimando a quienes quieren, sencillamente, justicia. Eso no implica que no sea viable la liberación de personas que han cometido delitos leves relacionados con las drogas y que están cumpliendo condenas, en ocasiones demasiado largas para el delito cometido. Pero esa política requiere analizar las liberaciones caso por caso, porque muchas personas que están detenidas por delitos aparentemente poco importantes, están en esa condición porque esos han sido los delitos que se han podido acreditar, en ese capítulo están muchos delinquentes muy peligrosos. Por lo pronto, según lo ha anunciado, el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, entra este lunes en una semana clave para la estrategia de seguridad de su próximo gobierno, una estrategia que, hasta hoy, sigue siendo nebulosa y contradictoria. Antes del 15 de octubre deberá anunciar, según dijo (adelantando quizás demasiado los tiempos para esas dos designaciones) a los futuros secretarios de Defensa y Marina, sobre cuyos hombres se soportará, como también ha dicho, la estrategia de seguridad. En el camino ha habido, en las propias declaraciones de AMLO, innumerables contradicciones sobre la forma en que militares y marinos terminarán participando de esa estrategia. Un día dice que habrá una Guardia Civil Nacional, al siguiente que no; un día dice que soldados y marinos seguirán garantizando la seguridad en los estados, pero luego que las fuerzas estarán desarmadas; al tercer día se dice que serán una suerte de fuerzas de paz, lo que eso quiera decir. Hasta ahora, la versión más verosímil es que se buscará dividir el país en 260 zonas que tendrán, cada una de ellas, un determinado número de fuerzas militares y policiales para operar y tratar de garantizar la seguridad. En las propuestas existen aún demasiados claroscuros: para empezar, como se dice, se quiere asignar mil elementos militares a cada zona, se encontrarán con que no alcanza el número de marinos y soldados para ellos. En realidad, el número de

riodista Carlos Ramírez, quien desde hace muchos años ha dedicado su carrera profesional al ejercicio y defensa de las libertades, de la libre expresión y de prensa, no sólo como libertades reconocidas por nuestra Constitución, sino como Derechos Humanos trascendentales, de primer orden, derechos en la primera línea de defensa como sociedad. “El ejercicio efectivo de los Derechos Humanos no es obra de coincidencias temporales, se trata de un conjunto de esfuerzos de la sociedad civil. Los Derechos Humanos son, por decir lo menos, el más grande avance de reconocimiento ético que ha impulsado la sociedad, en protección de sí misma, pues como muchos advertimos, el reconocimiento de los Derechos Humanos pasa necesariamente por la ciencia jurídica, pero también por la ética, la filosofía, la sociología y muchas otras áreas del conocimiento humano; ello explica por sí sólo la importancia que reviste la defensa de éstos, en lo individual y en lo colectivo. Los Derechos Humanos forman parte importante en los estados democráticos. “Carlos Ramírez, periodista oaxaqueño que inició su trayectoria profesional desde 1972, ha obtenido innumerables premios de periodismo. En ejercicio pleno de su actividad, escribió una columna en la que hizo un análisis de opinión respecto a las cifras que una encuesta de Prospecta Consulting elaboró para medir el escenario de las elecciones intermedias de 2015. Dicha columna publicada por mas de 20 diarios, impresos y electrónicos (Tendencias 7-J: PRI fuerte y Verde avanza) fue el inicio de un litigio contra el periodista por parte del INE, órgano que de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es la responsable de velar por la democracia en nuestro país. Sus principios rectores, dice la Carta Magna, son la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad; principios que quizá los integrantes del INE no alcanzaron a comprender, salvo el consejero y politólogo Benito Nacif, los demás integrantes del INE no lograron diferenciar un artículo de opinión a la publicación de una encuesta, no consiguieron comprender la importancia que tiene el procurar desde la trinchera de la normativa electoral, la defensa de los Derechos Humanos, como lo establece el propio artículo 1 de la Carta Magna. “Carlos Ramírez ganó el litigio ante la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no sólo para él, sino para dejar un precedente de fundamental importancia: la libertad de prensa y de manifestación de las ideas como Derechos Humanos. Son muy importantes para la democracia, la libertad de pensamiento y de expresión no tiene limitación de fronteras y este derecho comprende la “libertad de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole”. “Según el artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos, el INE y sus sabuesos no entendieron que existen las sinergias informativas, las colaboraciones de investigación y el periodismo de investigación, sin embargo, investigó a decenas de diarios, portales y empresas, solicitó información sobre el estado fiscal del periodista, lo intimidó, gastó miles de pesos en 3 años para una investigación, pues la falta grave según el INE fue que el periodista mencionó en su columna una encuesta, que ese acto esta reglamentado, por lo cual debía ser sancionado. “En el INE son policías de la reglamentación electoral, pero respetar, defender y garantizar el ejercicio de Derechos Humanos no está en su papel de garantes de la democracia. Ahora deben venir reformas en el INE para comprometerse a respetar y alentar la libertad absoluta de prensa o seguir persiguiendo periodistas como burócratas del poder”.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

elementos disponibles en términos reales serían, sumando todas las fuerzas disponibles, apenas superiores a la mitad de los necesarios. En encuentros entre mandos militares y funcionarios del gobierno de Andrés Manuel, se habría alcanzado el acuerdo de aumentar a 50 mil elementos las fuerzas operacionales del Ejército. Sin duda, es necesario, pero incluso así no alcanzarían los elementos para el objetivo planteado. Más allá de eso, la propuesta provocaría o podría provocar, por una parte, un conflicto institucional con los gobernadores, pero por la otra, libera a éstos de sus compromisos en materia de seguridad. En realidad, más allá de estos esquemas, el tema central es conformar las policías con un Mando Único y con un modelo policial común en todo el país. López Obrador también ha hablado de ellos en algunos discursos, lo que sucede es que en otros ha tomado o planteado otra dirección a las políticas de seguridad. A eso se ha sumado el llamado a los militares para que permanezcan en las calles, pero también, la propuesta de derogar la Ley de Seguridad Interior, que es la base jurídica para la participación militar en tareas de Seguridad Interior y el instrumento para operar la participación de los estados en este proceso. Lo que sí ha declarado López Obrador y que hasta ahora no ha contradicho, es que los próximos secretarios de Defensa y Marina saldrán de entre los generales y almirantes en activo de más alto nivel, lo que garantiza no sólo la institucionalidad, sino el mantenimiento de los principios operacionales de esas dos fuerzas, que en todas las encuestas siguen apareciendo como las más confiables para una enorme mayoría de los mexicanos. Ningún otro tema implica un desafío más terminante y desgastante para López Obrador que la seguridad, pública e interior. Hoy, por lo menos, no se ve nada claro al respecto. Mientras tanto, en Quintana Roo se hicieron de un buen titular para la SSP local: fue designado Jesús Capella, que ha tenido esa responsabilidad en Tijuana y en Morelos. Ahí acertó el gobernador Carlos Joaquín.



JOSÉ ÁNGEL
BRAMBILA LEAL

Letras y números
¿Tú le crees a
Madrazo?

“EN mis actas, Andrés estaba arriba de Felipe. En las del PRI no lo sé”. Aquí es cuando en el recuadro debe aparecer la palabra iplot!, y Condorito se debe dejar caer de espaldas, desmayado. Tomando en cuenta cómo hemos ido perdiendo la capacidad de asombro, no sé cuántas declaraciones, como la que soltó esta semana, tendrá qué hacer Roberto Madrazo Pintado para mantener la atención de la gente sobre él y se sepa que aún sigue con vida. Como cantaba nuestro Juanga: “¿Pero qué necesidad?, ¿para qué tanto problema?”, ¿qué es lo que llevó al ex candidato a asestar un madrazo a la paz con que se está llevando a cabo la transición de Poderes en nuestro país, justo cuando es lo que menos se necesita? Entiendo el apremio de darle a conocer al mundo su existencia, pero podría utilizar medios más agradables, como volver a participar en la Maratón de Berlín, en la de Boston o en la de París, al fin y al cabo ya no está gobernando Felipe Calderón, quien, según dice el ex gobernador de Tabasco, fue quien envió a una persona a seguirlo, cámara en mano, para dar a conocer que don Roberto no había recorrido los 15 kilómetros comprendidos del 20 al 35. No cabe duda que es difícil sustraerse a la atracción que está ejerciendo Andrés Manuel, sobre todos aquellos que permanecen en el olvido, con una imagen desgastada, deseosos de volver a aparecer en las páginas políticas y, por qué no, en las páginas de sociales, siempre y cuando tengan la alcurnia suficiente como para ser invitados a eventos tan distinguidos –y tan lujosísimos– como el de la boda de César Yáñez con Dulce María Silva, una acaudalada empresaria poblana, quienes contrajeron matrimonio en la Capilla del Rosario, la máxima joya del barroco mexicano, algo que no tendría nada de extraordinario a no ser porque Yáñez Centeno es el más cercano colaborador de Andrés Manuel, justo cuando de lo que más se ha hablado que sucederá en el futuro tiene qué ver con la austeridad. No pretendo en estos momentos hablar de los detalles de esa boda, sino del hecho de que don Roberto no fue invitado y debe haber sentido una ausencia de poder tan intensa que consideró que era el momento de transmitirle al próximo Presidente su deseo de ser perdonado del fraude que en 1994 lo llevó a la gubernatura de Tabasco, pasando por encima del entonces candidato Andrés Manuel, quien no se quedó con las manos cruzadas y se lanzó a una marcha a pie hasta la capital del país, que llamó Caravana por la Democracia, misma que lo impulsó a las vitrinas de la política nacional y que de alguna manera fue el inicio de lo que hoy es. Roberto Madrazo debe haber considerado –quizás acertadamente– que si Elba Esther, Napoleón y Salinas de Gortari han alcanzado el perdón de Andrés Manuel, con mayor razón alguien que es su paisano y que cuentan en su haber con amigos comunes. En política no hay casualidades y Madrazo Pintado sabe lo que está vendiendo. Si la profesora Gordillo, autora de la frase: “¿Tú le crees a Madrazo?”, está a punto de volver a tomar las riendas de su sindicato, ¿por qué el ex gobernador no puede aspirar a acompañar al hoy Presidente en la transformación de un nuevo México? Roberto Madrazo dijo en su “declaración denuncia” cosas inverosímiles que afortunadamente a muy pocos interesaron. “En mis actas... no sé en las del PRI”. Si algunas actas tenía en su haber don Roberto, éstas tendrían que ser copias de las del PRI, de lo contrario, es como si Calderón o Andrés Manuel hablasen de tener actas diferentes a las de su partido. Así las cosas, queda claro que lo único que busca el ex dirigente priista es anotarse en la lista de los que esperan clemencia, pero no olvido. Ahora sólo falta saber en qué sentido vendrá el indulto de Andrés Manuel. Al fin y al cabo que en la república amorosa caben todos. Si no lo cree, espere a ver las indulgencias para Mario. ¡Amén! PD. ¿Gusta opinar? Lo espero en Las Mentadas.

jbrambilaleal@yahoo.com.mx





ORDEN PÚBLICO NACIONAL



MARCHA
Mil 500 personas participaron en la marcha contra feminicidios que se llevó a cabo en Ecatepec, Estado de México.

Presunto feminicida dice que asesinó a 20

EL UNIVERSAL

ECATEPEC, EDOMEX.- Juan Carlos “N”, quien es acusado al igual que su esposa Patricia “N” por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) de asesinar a varias mujeres, declaró ante las autoridades ministeriales que mató a 20 féminas.

Durante la audiencia que se desarrolló ayer en una de las salas de los Juzgados de Control y Juicios Orales del penal Sergio García Ramírez, de Ecatepec, conocido de manera popular como Penal de Chiconautla, el imputado reveló que los huesos de sus víctimas los vendía.

Confesó que tres de sus víctimas fueron Arleth Samanta, Evelyn y Nancy Nohemí, quienes desaparecieron en abril, junio y septiembre, respectivamente.

De acuerdo a las declaraciones ministeriales presentadas por la Fiscalía, Juan Carlos afirmó que abusó sexualmente de algunas de las mujeres antes de asesinarlas y luego comercializó sus restos, así como sus pertenencias.

En la diligencia se expuso que luego de los cateos que realizaron elementos de corporaciones mexiquenses en el domicilio donde vivía la pareja, en la colonia Jardines de Morelos, fueron encontrados prendas y restos humanos, algunos de ellos pertenecientes a dos mujeres de entre 18 a 22 años de edad, pero los análisis aún se llevan a cabo para que se obtenga información más precisa de las víctimas.

CÓMPLICE

El agente del Ministerio Público aportó pruebas para demostrar la participación de Juan Carlos y su cómplice Patricia en los delitos contra el respeto a los muertos y violación a las leyes de inhumación y exhumación.

El magistrado Eduardo Jiménez, consideró que Juan Carlos y Patricia representan un riesgo para la sociedad, por lo que determinó medidas cautelares, lo que significa que deben permanecer en prisión preventiva durante el proceso judicial que enfrentan.

Exámenes psiquiátricos que fueron practicados por la Fiscalía mexiquense establecieron que Juan Carlos presenta un trastorno mental de tipo psicótico y un trastorno de personalidad y Patricia tiene un retraso mental de nacimiento y un delirio inducido adquirido, pero pueden distinguir entre el bien y el mal.

La pareja estuvo junta durante la audiencia y no hicieron algún comentario, su abogado defensor de oficio dijo al juez de la causa que consideraba que la medida impuesta es desproporcionada.

El jueves pasado elementos de la FGJEM detuvieron al hombre y a la mujer por su probable participación en al menos 10 feminicidios.

La pareja fue arrestada en Ecatepec cuando transportaban restos humanos en una carriola, posteriormente la FGJEM solicitó a la autoridad judicial un cateo para dos inmuebles ubicados en la colonia Jardines de Morelos de este municipio.

El viernes por la noche personal de la corporación cateó dos inmuebles ubicados en la colonia Jardines de Morelos, en los que fueron localizados diversos restos humanos.

En esos sitios fueron localizadas ocho cubetas de plástico de 20 litros cada una, en las que hallaron restos humanos cubiertos con cemento. En un refrigerador fueron ubicados más restos congelados, envueltos en bolsas plásticas.

Los peritos realizarán los análisis correspondientes en materia de genética, química, odontología y antropología, entre otros, para determinar si corresponden a hombres o mujeres, a cuántas personas, y posteriormente su identificación.



El Universal

AUMENTOS DE TARIFA

En los últimos 8 años, el costo de la tarifa de las autopistas urbanas de cobro en la Ciudad de México ha aumentado hasta 510 por ciento. De acuerdo con los títulos de concesión vigentes, el aumento del peaje es decisión de las empresas, quienes lo determinan conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Hombres armados matan a 4 jóvenes en Monterrey

Los agresores, de aproximadamente 20 años de edad, llegaron a pie a disparar contra las víctimas y de la misma forma huyeron

EL UNIVERSAL

MONTERREY, N.L.- Un ataque con armas de fuego por parte de al menos dos sujetos en contra de cinco jóvenes dejó un saldo de cuatro muertos y un herido, en la colonia Fomerrey 113, al poniente de la ciudad, de acuerdo con reporte de las autoridades.

La Fiscalía General de Justicia de Nuevo León informó que una de las víctimas mortales de nombre José Ángel Tapia Macías, tenía sólo 15 años de edad y residía en la

colonia Portales de Lincoln, mientras otro de los jóvenes que falleció durante el ataque armado fue identificado como Juan Fernando López Herrera, de 18 años, con domicilio en la colonia Fomerrey 113.

Los otros dos jóvenes que murieron a consecuencia de las heridas de bala son Juan Francisco Puente Martínez de 19 años, que residía en la colonia Fomerrey 113, y Alfonso Fabián Martínez Mireles, de 18 años, que habitaba en la misma colonia, al igual que Carlos Eduardo Rangel Mata, de 19 años

de edad, quien quedó lesionado.

De acuerdo con la versión de testigos entrevistados por agentes ministeriales, los autores de la agresión fueron dos jóvenes de aproximadamente 20 de edad que llegaron a pie a disparar contra los jóvenes y en la misma forma huyeron, sin que hasta el momento se haya logrado su captura.

Tres de las víctimas mortales quedaron sin vida en el sitio de la balacera y una más perdió la vida mientras era atendida en la Unidad Médica Camino Real en la

zona del ataque.

LOCALIZAN DOS CADÁVERES

En otro hecho, cerca del mediodía de ayer, dos personas sin vida y con signos de tortura fueron halladas en el interior de una camioneta en un barranco que se localiza a la altura del kilómetro 64+600, a orillas de la carretera libre Monterrey-Nuevo Laredo, en jurisdicción del municipio de Sabinas Hidalgo.

ESTADO DE MÉXICO

Encapuchados atacan a tianguistas en Chicoloapan

EL UNIVERSAL

CHICOLOAPAN, EDOMEX.- Los comerciantes del tianguis de La Cruz, ubicado en el municipio de Chicoloapan, instalaban sus puestos cuando sujetos armados irrumpieron a primera hora de la mañana para disparar contra un grupo de vendedores de tenis y herramientas.

El ataque ocurrió ayer y acabó con la vida de tres hombres y una mujer.

De acuerdo con testigos, el ataque ocurrió alrededor de las 8:30 horas y señalaron a tres sujetos encapuchados con armas largas como los responsables de la agresión.

La ejecución provocó la rabia de más de un centenar de vendedores, pertenecientes a una organización de tianguistas, quienes amenazaron con golpear a todo aquel que tomara fotos o videos del crimen.

Tras el ataque se les ordenó al resto de los comerciantes que levantaran sus puestos. Algunos obedecieron, mientras que otros permanecieron en sus lugares.

Las víctimas fueron identificadas como Ramiro Galindo Motezuma, de 54 años; María Rodríguez Calderón, de 56; Mario Alberto, de 26, y Ramiro Galindo Ramírez, de 34.

Una quinta persona, de la que no se proporcionaron sus datos, fue alcanzada por las balas y fue trasladada a un hospital para su atención.

Después de realizar el ataque, los responsables huyeron del lugar. Policías municipales y estatales efectuaron un operativo por la zona para tratar de detenerlos.

Minutos después del primer ataque se reportó otra balacera a unas cuantas calles, en la Primera Cerrada de Pirules, donde otra comerciante resultó herida.

Las agresiones ocurrieron en el marco de una asamblea que se iba a realizar para elegir a los nuevos delegados. Habitantes señalaron el sector como un punto azotado por los extorsionadores.



Foto Internet

Más de 229 mil tortugas golfinas desovaron del 23 de septiembre al 1 de octubre, en la playa Morro Ayuta, en el municipio de San Pedro Huamelula, Oaxaca, por lo que elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México vigilan la zona para evitar su tráfico.

OAXACA

Marina vigila casi 23 millones de huevos de tortuga

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México permanecen en la playa Morro Ayuta, en el municipio de San Pedro Huamelula, Oaxaca, para vigilar los casi 23 millones de huevos que más de 229 mil tortugas golfinas desovaron del 23 de septiembre al 1 de octubre para evitar su tráfico y venta ilícitos.

La dependencia informó que

personal de Infantería de Marina y de la Estación de Investigación Oceanográfica de Salina Cruz mantienen la vigilancia permanente para proteger esta especie en peligro de extinción que arriba a las costas de Oaxaca a anidar para evitar la depredación de las aves.

Además de vigilar los huevos y a sus madres, los elementos tienen como tarea la de vigilar a las crías que podrían nacer a mediados de noviembre y que, posteriormente, podrán alejarse para nadar hacia

aguas profundas donde tendrán mayores posibilidades de supervivencia.

La vigilancia que realizan los elementos de la Marina consiste en recorridos permanentes en las playas y recuperar los huevos de los nidos que se encuentran en riesgo para protegerlos e incubarlos artificialmente en el tortugario de la estación, donde después de un periodo aproximado de 50 días de incubación, las crías nacerán y podrán ser liberadas.

VERACRUZ

Saquean tráiler accidentado que transportaba cervezas

EL UNIVERSAL

VERACRUZ, VER.- Un tráiler cargado con cervezas volcó en la autopista Córdoba-Veracruz, lo que fue aprovechado por automovilistas y habitantes de la zona para saquearlo.

El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 295+500, en la localidad de Rancho Trejo, del municipio veracruzano de Amatlán.

Se presume que el accidente ocurrió por una falla en el sistema de frenos, ocasionando que el chofer perdiera el control y volcara.

El tráfico sobre la autopista fue cerrado a la circulación de manera total, mientras que niños, mujeres y hombres acudieron a la zona del accidente para robar cartones de cerveza.

Ninguna autoridad estatal o federal intervino para impedir el saqueo al camión de carga.



INTERNACIONAL



CUMPLEAÑOS
El presidente ruso, Vladimir Putin, uno de los líderes más influyentes y populares del mundo, celebró ayer su cumpleaños número 66 en compañía de su familia, allegados y amigos. Diversos dignatarios extranjeros lo felicitaron.

Suman más de mil 700 decesos por sismo y tsunami en Indonesia

Autoridades locales informaron que unas 5 mil personas más podrían haber quedado sepultadas por deslizamientos de tierra

EL UNIVERSAL

PALU, INDONESIA.- La Agencia Nacional de Mitigación de Desastres (BNPB) de Indonesia confirmó ayer que la cifra oficial de muertos por el desastre natural es de mil 763, aunque unas 5 mil más podrían haber quedado sepultadas por deslizamientos de tierra que desaparecieron comunidades enteras o “tragadas” por el suelo convertido en lodo.

“Hemos recuperado mil 763 cuerpos hasta ahora del terremoto y el posterior tsunami del 28 de

septiembre, pero existen temores de miles de víctimas más en dos de los barrios más golpeados de Palu, Petobo y Balaroa, ya que podrían haber sido tragadas por el suelo”, afirmó Sutopo Purwo Nugroho, portavoz de la BNPB.

El 28 de septiembre pasado un terremoto de 7.5 grados de magnitud azotó la isla indonesia de Célebes, desatando un tsunami con enormes olas de hasta 6 metros de altura, que arrasaron con miles de casas en las ciudades de Donggala y Palu, capital de Sulawesi Central.



Foto Internet

Cinco mil personas podrían haber quedado sepultadas por deslizamientos de tierra que desaparecieron comunidades enteras en Indonesia tras el sismo y tsunami registrados hace 10 días.

Confirma China detención de presidente de la Interpol

EL UNIVERSAL

PEKÍN, CHINA.- La organización policial internacional Interpol, cuya sede se encuentra en Lyon (este de Francia), anunció ayer la dimisión “con efecto inmediato” de su presidente chino Meng Hongwei, dado por desaparecido desde hace más de 10 días y al que Pekín investiga por haber “violado la ley”.

Previo a esto, las autoridades chinas confirmaron ayer la detención del presidente de Interpol, Meng Hongwei, por presunta y “grave violación de la legislación estatal”, informa el periódico *South China Morning Post*.

Tras varios días de silencio, la Comisión Nacional de Supervisión (el órgano anticorrupción chino) informó en un breve comunicado la detención de Meng, quien también fue viceministro de Seguridad Pública del Gobierno chino hasta su nombramiento como máximo responsable de Interpol, en noviembre de 2016, señala ese medio de Hong Kong.

Según el periódico, el pasado 30 de septiembre se celebró una reunión de altos dirigentes del Partido Comunista chino en la que el ministro de Seguridad Pública, Zhao Kezhi, dio detalles de una conversación que mantuvo con Ding Xuexiang, jefe de gabinete del presidente chino, Xi Jinping, en la que al parecer se hizo hincapié en la urgencia de incrementar la vigilancia contra la corrupción.

Por su parte, en una rueda de prensa ayer en la ciudad francesa de Lyon (donde se encuentra la sede central de Interpol), la esposa de Meng, Grace, expresó su temor por la seguridad de su marido, de quien dijo que cree que se encuentra en peligro y, pidió la ayuda de la comunidad internacional para aclarar su paradero.

Grace Meng explicó el que pasado 25 de septiembre recibió dos mensajes SMS inquietantes de su marido y desde entonces no ha tenido noticias suyas.



Foto Internet

Doce muertos y 188 heridos es el saldo hasta el momento del terremoto en Haití de magnitud 5.9 que ocurrió la noche del sábado.

Van 12 muertos por sismo de 5.9 en Haití

Ayer se registró una réplica de 5.2

EL UNIVERSAL

PUERTO PRÍNCIPE, HAITÍ.- A por lo menos 12 muertos y 188 heridos subieron las víctimas del terremoto en Haití de magnitud 5.9 que ocurrió en la noche del sábado y al que le siguieron ayer varias réplicas, entre ellas una de 5.2, que provocaron momentos de pánico en el noreste del país, la zona más afectada.

El último sismo de magnitud 5.2 tuvo su epicentro muy cerca del terremoto del sábado, concretamente a 16 kilómetros de Port-de-Paix, noroeste del país, a una profundidad de 10 kilómetros, a las 4 de la tarde hora local, según informó en su página *web* el servicio Geológico de Estados Unidos

(USGS, siglas en inglés). La mayoría de los registros del sismo del sábado se registraron en Port-de-Paix, en el departamento Noroeste, donde ocho personas murieron, mientras que en Gros Morne, en el departamento de Artibonite, se registraron tres muertos y otro en Saint-Louis du Nord, según datos del ministerio del Interior.

El sismo, que no ocasionó alerta de tsunami, también dejó 23 casas destruidas y otras 18 con daños en Port-de-Paix y Gros Morne, que son las zonas más afectadas, según cifras preliminares.

La mayoría de los heridos se atribuyeron al pánico y los accidentes resultantes, según dijo a *EFE* una portavoz de la ONG

Catholic Relief Services, quien señaló que los principales hospitales en las áreas afectadas han informado que no tienen capacidad para responder a las necesidades. El presidente de Haití, Jovenel Moise, viajó ayer hacia las zonas más afectadas por el terremoto para evaluar los daños y coordinar las labores de ayuda a las víctimas, debido al difícil acceso por las deficientes infraestructuras. El epicentro del sismo del sábado se registró en la costa noroeste a 20 kilómetros al norte de Port-de-Paix y a 175 kilómetros de la capital, Puerto Príncipe, a una profundidad de 15.3 kilómetros, a las 20:11 hora local (00:11 GMT), según informó en su página *web* el USGS.



Foto Internet

Varios transeúntes fueron atropellados por una limusina en la Apple Barrel Country Store en Schoharie, de Nueva York, de los cuales 20 murieron.

Perecen 20 personas en accidente en Nueva York

Una limusina atropelló a transeúntes de la Apple Barrel Country Store en Schoharie

EL UNIVERSAL

NUEVA YORK, E.U.- Veinte personas murieron luego de un percance vial en el norte del estado de Nueva York, Estados Unidos, en el cual, según funcionarios locales, estuvo involucrada una limusina cerca de un concurrido lugar turístico.

Las autoridades locales infor-

maron que la limusina, que iba a exceso de velocidad en una bajada, atropelló a transeúntes de la Apple Barrel Country Store en Schoharie, reportó el periódico *Times Union of Albany*.

El lugar está a unos 270 kilómetros (170 millas) de la ciudad de Nueva York.

La policía estatal confirmó ayer que el número de muertos

fue de 20 y que el choque involucró a dos vehículos.

La tienda es un lugar popular para quienes disfrutan ver las hojas otoñales.

Las autoridades no dieron ayer los nombres de las víctimas ni los detalles del incidente.

La Junta Nacional de Seguridad en el Transporte está investigando el caso.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

Bolsonaro y Haddad, a segunda vuelta en Brasil

EL UNIVERSAL

RÍO DE JANEIRO, BRASIL.- El ultraderechista Jair Bolsonaro suma un 46.70 por ciento de los votos en las elecciones presidenciales celebradas ayer en Brasil, según datos oficiales con el 95.57 por ciento del censo escrutado que confirman que disputará una segunda vuelta frente al progresista Fernando Haddad, que acumula el 28.37.

El candidato del Partido de los Trabajadores (PT), escogido a dedo por el ex mandatario Luiz Inácio *Lula* da Silva una vez que no pudo postular por su condición de preso y condenado por corrupción, tiene ya garantizado el segundo puesto y su lugar en esa nueva elección, que será celebrada el próximo 28 de octubre.

Niña de 8 años enfrenta a asaltantes armados en Filipinas

EL UNIVERSAL

MANILA, FILIPINAS.- Una niña se enfrentó a una banda de presuntos asaltantes luego de que robaron a su padre en Manila, en Filipinas.

Según el medio británico, *The Daily Mail*, con cascos de motociclistas para ocultar su identidad, los hombres se hicieron pasar por vendedores de DVD para acercarse a los padres de Brielle Minia Alba.

Los agresores amagaron a los padres de Brielle con armas de fuego, sin embargo, Brielle, de 8 años, valientemente le arrebató a uno de los asaltantes una bolsa.



NACIONAL



OFICIAL
El presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo (Morena), informó que en el *Diario Oficial de la Federación*, fue publicada la reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión, para establecer la reducción de las comisiones legislativas en el recinto legislativo.



El Universal
Instalación de la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez, que preside la senadora Sasil de León Villard (centro). La acompañan Olga Sánchez Cordero, próxima secretaria de Gobernación, y Martí Batres, presidente de la Mesa Directiva del Senado.

Instalan Comisión Belisario Domínguez en el Senado

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- Con el compromiso de que el próximo año se entregará en tiempo y forma la medalla Belisario Domínguez quedó instalada la comisión del mismo nombre para distinguir a la mexicana o mexicano cuyo trabajo sea sobresaliente para el país o la humanidad.
De acuerdo con la convocatoria que todavía deberá ser aprobada por el Pleno del Senado, se convoca del 11 de octubre al 9 de noviembre a la Cámara de Diputados, Su-

prema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Secretarías de Estado, Congresos locales, al Congreso de la Ciudad de México, órganos autónomos, universidades e instituciones de la sociedad a enviar sus propuestas a la Cámara Alta.
La presidenta de la comisión, Sasil de León (PES), se comprometió a que el próximo año los integrantes de la 64ª Legislatura entregarán la medalla en honor al senador Belisario Domínguez el 7 de octubre, fecha en que el político chiapaneco –opositor al régimen de Victoriano Huerta– fue asesinado.

Ratifica Durazo cancelación de foros de pacificación en 5 estados

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El futuro secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, confirmó la cancelación de los foros de pacificación en cinco estados del país bajo el argumento de que es urgente sistematizar las propuestas recibidas a lo largo de estos meses y llevar a cabo las conclusiones.
“La cancelación de los Foros Presenciales Escucha para la Pacificación y la Reconciliación Nacional

en los estados de Veracruz, Sinaloa, Tabasco, Morelos y Tamaulipas, obedece a la necesidad ya urgente de sistematizar las propuestas recogidas para obtener las conclusiones que nos permitan incorporar las voces de las víctimas en el diseño de la nueva política de seguridad pública que se presentará en fecha muy próxima”, informó.
A través de su cuenta de *Twitter*, el también Senador de la República explicó que en todos los lugares donde

no realizarán foros presenciales, el equipo organizador recogerá las propuestas de las organizaciones y personas que se han registrado previamente para participar en esos espacios.
Alfonso Durazo aclaró que sigue abierta y disponible permanentemente, para toda la sociedad, la plataforma digital <https://t.co/CM7H2rSUsq> a fin de seguir recogiendo propuestas y planteamientos para llegar a un acuerdo para pacificar al país.

CAPTAN TRIFULCA DURANTE CONSULTA

El Foro de Consulta para la Educación en Guerrero, que organiza el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, fue cancelado por una trifulca entre de profesores de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).
Ayer, antes de que comenzara el foro en el Centro Internacional de Convenciones en Acapulco, fue cancelado por una trifulca entre profesores.
Unos 300 docentes de la Ceteg llegaron al salón Teotihuacán y subieron al templete para lanzar consignas con-

tra la reforma educativa, el SNTE y por la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos hace 4 años en Iguala.
Sin embargo, la molestia comenzó cuando los cetegistas iniciaron a la lanzar consignas contra los integrantes del SNTE a quienes llamaron “charros” y contra su ex líder, Elba Esther Gordillo, y el rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, Javier Saldaña Almazán, quien fue uno de los organizadores junto con el Gobierno del Estado.
Los profesores del SNTE comenzaron a lanzar botes con agua a los cetegistas que estaban en el templete y es-

tos se bajaron y les lanzaron sillas y los iniciaron a quitar de las mesas.
Los profesores de la Ceteg denunciaron que el foro ya estaba “planchado”, incluso las participaciones que había.
Los cetegistas acusaron al representante del próximo secretario de Educación del gobierno de López Obrador en Guerrero, Javier Villalpando Prieto, de no tener el tacto suficiente para organizar el foro.
Cuando comenzó la trifulca aún no llegaba el futuro secretario de Educación, Esteban Moctezuma, y el rector de la UAGro, Javier Saldaña, quienes inaugurarían el foro.

Confirma López Obrador visita al cardiólogo para revisión de rutina

EL UNIVERSAL
CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, acudió al cardiólogo el pasado martes 2 de octubre, a practicarse una revisión de rutina.
El propio presidente electo confirmó a *El Universal*, que acudió a la revisión de la cual le informaron que salió bien.
En diciembre de 2013, el tabasqueño sufrió un infarto al miocardio. Se atendió en ese entonces en el Hospital Médica Sur.
El martes pasado, López Obrador acudió a la revisión médica antes de ir a la Plaza de las Tres Culturas, por la ceremonia por los 50 años de los hechos del 2 de octubre de 1968.
Este fin de semana, en redes circularon imágenes en las que el Presidente electo estaba en las instalaciones del Instituto Nacional de Cardiología.



Foto Internet
El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, confirmó que acudió al cardiólogo a practicarse una revisión de rutina.

Tomará AMLO opinión de Cienfuegos sobre amapola

Pide a diputados transparentar presupuesto de fin de año

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, aceptó tomar en cuenta la opinión del secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, para revisar el tema de la legalización de las drogas, así como otras medidas como pagar más por tonelada de maíz a los campesinos que siembran amapola.

“Estuve atento a lo que opinó el secretario de la Defensa, el general Cienfuegos, sobre la legalización de la amapola, se recoge su punto de vista, es importante lo que él plantea, hay otras propuestas, bien, hay muchas propuestas y hay que encontrarlas todas, analizarlas, ver lo que es más conveniente”, dijo.
Luego de un encuentro privado con el gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello, el morenista sostuvo -en un mensaje a medios- que también explorará otras posibilidades para combatir la violencia e inseguridad, como que se le pague mejor al campesino por tonelada de maíz que por amapola.
En este sentido, dijo, la tonelada de maíz podría subir de 3 mil 500 hasta 15 mil pesos.
Reiteró que una de las medidas para atacar la violencia e inseguridad podría

ser la revisión de la legalización de las drogas.

TRANSPARENCIA

Luego de que los diputados federales definieron recibir 209 mil pesos como parte de diversos rubros en fin de año, el Presidente electo dijo que se debe transparentar ese presupuesto y también avisarles a aquellos legisladores que todavía no saben, que ya hay austeridad republicana.
Respecto a que si ese dinero que recibirán los diputados federales en fin de año y que corresponde a diversos rubros debe transparentarse, dijo que “Sí. No van a haber ya partidas como los ‘moches’ o reparto discrecional del dinero del presupuesto, eso se terminó ya.
“Si no lo saben algunos legisladores hay que avisarles, ahí les encargo a ustedes que les avisen que eso ya se acabó”, expresó.

REGLAMENTACIÓN

La futura secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, informó que junto con la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, trabajan en la reglamentación necesaria para el uso de la amapola con fines medicinales.
En entrevista, tras la instalación de la Comisión



El Universal
El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, durante su gira por Zacatecas, ayer.

Medalla Belisario Domínguez, la senadora Sánchez Cordero aseguró que desde hace tiempo han tenido contactos con personal de la oficina de la ONU, porque en el caso de la amapola se requiere una reglamentación que otorga el organismo internacional para el cultivo, siembra y uso de la planta con fines farmacéuticos.
Reiteró que durante el gobierno de López Obrador, buscarán la despenalización de la mariguana con fines lúdicos y medicinales, porque se trata de un problema de salud pública que deben enfrentar.

REGULARIZACIÓN

Los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) se

van a regularizar y estarán en el presupuesto nacional, anunció ayer el Presidente electo, en respuesta a las peticiones ciudadanas de distintas entidades sobre la problemática de estos centros.
Durante un acto público que encabezó frente al Templo de San Marcos, en Aguascalientes, mencionó que ya no se dependerá de votación en el Congreso.
“Vamos a atender también el problema de los Cendi, se van a regularizar, y cuando digo regularizar es porque ya no va a depender de que tengan que votar los de un partido, allá en el Congreso, a favor del presupuesto, porque si no votan, no les dan a los Cendi”, refirió.

iLa UAG viene a Colima!

Conoce nuestro **Modelo Educativo** y presenta tu **examen de admisión**.

Además, obtén un **50% de descuento** en tu trámite de admisión.

Lugar: Hotel Wyndham Garden (*Tercer Anillo Periférico, esq. Blvd. Camino Real*).
Fecha: Sábado 20 de octubre.
Sesión informativa: 10:00 horas.
Examen de admisión: 11:00 horas.

Consulta más información y confirma tu asistencia en **uag.mx**

***Nota:** Es necesario presentarte **30 minutos** antes para tu registro y llevar laptop o tablet para la aplicación de examen.

Universidad Autónoma de Guadalajara

uag.mx / f i t l y t



¡15 años haciendo familias felices!
SIN TRÁMITES ENGAÑOSOS **SOLUCIÓN EN 8 HORAS**

- ✓ EMPRESA 100% CONFIABLE
- ✓ PAGOS MENSUALES
- ✓ DESCUENTOS VÍA NÓMINA
- ✓ SIN BURÓ DE CRÉDITO
- ✓ RESUELVE TUS DEUDAS
- ✓ EMPRESA CON MÁS DE 30 AÑOS AYUDANDO AL PUEBLO
- ✓ REALIZA LAS VACACIONES DE TUS SUEÑOS
- ✓ PENSIONADOS DE IMSS, ISSSTE, CFE, PEMEX Y GOBIERNO RECIBEN TARIFA ESPECIAL

MONTO **MENSUAL**

50,000	\$288.00
100,000	\$620.00
200,000	\$1,210.00
500,000	\$3,367.00
1,000,000.00	\$6,987.00
3,000,000.00	\$9,897.00
7,000,000.00	\$15,489.00

ESTE MES PATRIO PEGA EL GRITO DE FELICIDAD CON CRÉDITO EFECTIVO

Crédito Efectivo
Casa Financiera Popular

[55] 87 34 32 16 **01 800 422 8820**



Foto Internet

VIDEOCASETE

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ordenó a la Procuraduría General de la República dar a conocer el videocasete identificado como BTC-01 titulado “Atentado a Lic. Colosio”, relativo al asesinato del ex candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio Murrieta, ocurrido en 1994.

Ingresa Carlos Salinas a consejo de Harvard

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El ex presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, ingresó al Consejo del Decano (Dean) de la Escuela Kennedy de Gobierno de la Universidad de Harvard.

El decano Douglas W. Elmendorf señaló que entre las responsabilidades de la membresía en el Consejo está “proporcionar apoyo y experiencia en los temas cruciales que está atendiendo la escuela”.

Como miembro del Consejo del Decano, el ex mandatario de México participó en la reunión anual que se celebró el pasado 2 y 3 de octubre en la Escuela Kennedy.

Durante esos días, Salinas de Gortari estuvo presente cuando se abordaron temas como: Empoderando a los líderes actuales y futuros de las ciudades, Desarrollo internacional: construyendo capacidades del Estado, y Caminos para alcanzar equidad económica y social.

El decano comentó que el ex jefe del Ejecutivo federal obtuvo la maestría en la Escuela Kennedy y también una maestría y doctorado en Economía Política y Gobierno en la Universidad de Harvard.

De acuerdo con información que aparece en la página de internet de la oficina del Consejo del Decano, durante el periodo de la presidencia de Salinas de Gortari su mandato se caracterizó por relaciones novedosas con Estados Unidos y Canadá.

Destaca la firma de las tres naciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

También, durante su administración, el país privatizó empresas controladas por el Estado, que trajeron nuevos ingresos a la Nación.

Asimismo, promulgó una serie de reformas económicas que dotaron al Banco de México (Banxico) de plena

autonomía.

“Este periodo [el sexenio de Salinas de Gortari] en la historia de México experimentó una reducción en la desigualdad de ingresos, un aumento en los salarios reales y una mejor asistencia médica y educación en el territorio nacional.

“La Organización de las Naciones Unidas [ONU], durante ese tiempo, catalogó a México como una Nación con alto desarrollo humano”.

La página de internet destaca que el ex presidente Salinas de Gortari estableció nuevas instituciones electorales bajo el control de la sociedad civil, lo que fomentó la competencia electoral y la transparencia, además, durante su gestión, se creó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

“El respeto a las creencias religiosas se ratificó en la Constitución y las relaciones diplomáticas con la Santa Sede se restablecieron 150 años después de que fueron cortadas.

“Su administración también tomó medidas energéticas contra el tráfico de drogas: durante su mandato, los líderes de todos los cárteles de la droga de la Nación fueron encarcelados y los estupefacientes fueron incautados a niveles récord”, señala el portal.

Indica también que durante su gobierno, México se convirtió en el primer país miembro latinoamericano de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de la Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

En 1969, Salinas de Gortari cursó la licenciatura en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), luego obtuvo su MPA en la Escuela Kennedy de Harvard, y su maestría y doctorado en Economía Política y Gobierno en la Universidad de Harvard.



Foto Internet

El ex presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, ingresó al Consejo del Decano (Dean) de la Escuela Kennedy de Gobierno de la Universidad de Harvard.

Investigan venta de Lista Nominal de Electores por internet

El Instituto Nacional Electoral formalizó la denuncia ante la Fepade contra quien resulte responsable

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- De nueva cuenta, los datos de millones de ciudadanos mexicanos inscritos en la Lista Nominal de Electores fueron ofrecidos ilegalmente en internet, caso por lo que se abrió una investigación judicial que derivó en un cateo y aseguramiento de equipos.

La denuncia fue originalmente presentada el pasado miércoles 3 de octubre ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), vía Fepadenet y Fepadetel, y en colaboración con la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y el área cibernética de la Policía Federal se logró des-

activar la venta de los datos electorales.

Ese miércoles, el Instituto Nacional Electoral (INE) formalizó la denuncia ante la Fepade contra quien resulte responsable por la venta del listado en un sitio dedicado a la venta por internet y el sábado se realizó un cateo, en el que se localizó la clave de la nube donde se encontraba a la venta la base de datos.

Con ello, se logró el aseguramiento de tres computadoras, un celular y un disco duro, según informaron el INE y la Fiscalía de manera conjunta.

De acuerdo al INE, tras la verificación de las características y fecha de la base de datos que estaba en venta,

se determinó que correspondía al listado con corte al 15 de enero de 2015 y debido a que se hallaron las marcas de identificación —medida de seguridad empleada por el Registro Federal de Electores (RFE)— será posible conocer el origen de la copia que estaba a la venta.

Asimismo, señaló que en este caso “en ningún momento fueron vulnerados los sistemas del INE”, pues se trata de una copia del listado nominal que no fue extraída ilegalmente de los sistemas a cargo del RFE; sin embargo, se abrió un procedimiento oficioso en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral para investigar el origen del listado ofrecido en venta.

SUSCRÍBETE



a nuestra edición impresa o a la edición digital

y entérate muy temprano de TODA la información

www.diariodecolima.com



DIARIO DE COLIMA

316.18.00 EXT. 160-161